



PAGOS GDE S.A.  
Nit. 901.077.411-3  
ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024  
(En Miles de Pesos Colombianos)

| ACTIVO                                          | NOTA | 2025              | 2024              | PASIVO Y PATRIMONIO NETO                                | NOTA | 2025              | 2024              |
|-------------------------------------------------|------|-------------------|-------------------|---------------------------------------------------------|------|-------------------|-------------------|
| <b>ACTIVO CORRIENTE:</b>                        |      |                   |                   | <b>PASIVO CORRIENTE:</b>                                |      |                   |                   |
| Efectivo y equivalentes de efectivo             | 6    | 26,818,855        | 13,765,074        | Instrumentos financieros                                | 13   | 9,682,446         | 13,013,945        |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | 7    | 1,749,773         | 1,170,639         | Obligaciones financieras                                | 14   | 10,386            | 2,199             |
| Activos por impuestos corrientes                | 8    | 3,086,392         | 2,749,015         | Pasivos al costo amortizado                             | 15   | 142,569           | 223,887           |
| Otros activos no financieros corrientes         | 9    | 400,456           | 688,494           | Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar | 16   | 1,779,181         | 2,945,109         |
|                                                 |      |                   |                   | Beneficios a empleados                                  | 17   | 391,280           | 278,405           |
|                                                 |      |                   |                   | Pasivos por impuestos corrientes                        | 18   | 52,210            | 83,974            |
|                                                 |      |                   |                   | Otros pasivos                                           | 19   | 3,629,966         | 4,864,318         |
| <b>Total activo corriente</b>                   |      | <b>32,055,476</b> | <b>18,373,222</b> | <b>Total pasivo corriente</b>                           |      | <b>15,688,038</b> | <b>21,411,837</b> |
| <b>ACTIVO NO CORRIENTE:</b>                     |      |                   |                   | <b>PASIVOS NO CORRIENTES:</b>                           |      |                   |                   |
| Activos por impuesto diferido                   | 10   | 13,255,805        | 11,018,332        | Pasivos al costo amortizado                             | 15   | 1,689,433         | 1,689,433         |
| Propiedad planta y equipo, Neto                 | 11   | 3,194,918         | 3,161,608         | Pasivos por impuesto diferido                           | 10   | 892,875           | 560,207           |
| Activos intangibles, Neto                       | 12   | 10,913,060        | 10,865,787        |                                                         |      |                   |                   |
| <b>Total activo no corriente</b>                |      | <b>27,363,783</b> | <b>25,045,727</b> | <b>Total pasivos no corrientes</b>                      |      | <b>2,582,308</b>  | <b>2,249,640</b>  |
|                                                 |      |                   |                   | <b>Total pasivo</b>                                     |      | <b>18,270,346</b> | <b>23,661,477</b> |
|                                                 |      |                   |                   | <b>PATRIMONIO NETO</b>                                  |      |                   |                   |
|                                                 |      |                   |                   | Capital Suscrito y Pagado                               | 20   | 63,624,000        | 38,118,000        |
|                                                 |      |                   |                   | Resultados acumulados                                   |      | (23,532,296)      | (19,064,868)      |
|                                                 |      |                   |                   | Resultado del ejercicio                                 |      | (4,057,591)       | (4,467,428)       |
|                                                 |      |                   |                   | Superavit de capital y por valorizaciones               | 21   | 5,114,800         | 5,171,768         |
|                                                 |      |                   |                   | <b>Total patrimonio</b>                                 |      | <b>41,148,913</b> | <b>19,757,472</b> |
| <b>Total Activo</b>                             |      | <b>59,419,259</b> | <b>43,418,949</b> | <b>Total Pasivo y Patrimonio</b>                        |      | <b>59,419,259</b> | <b>43,418,949</b> |

Firmado digitalmente vía ZapSign por  
Juan Carlos Cubides Garzón  
Fecha 03/03/2026 18:09:35.090 (UTC-0300)  
JUAN CARLOS CUBIDES GARZÓN  
Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)

Firmado digitalmente vía ZapSign por  
Edgar Mauricio Puentes Patiño  
Fecha 03/03/2026 18:19:07.853 (UTC-0300)  
EDGAR MAURICIO PUENTES PATIÑO  
Contador Público  
Tarjeta profesional No. 74730-T

Firmado digitalmente vía ZapSign por  
Germán Camilo Ochoa Pérez  
Fecha 04/03/2026 10:24:16.508 (UTC-0300)  
GERMÁN CAMILO OCHOA PÉREZ  
Revisor Fiscal  
Tarjeta profesional No. 122614-T  
(Ver informe adjunto)  
Miembro de OCH Assurance & Audit S.A.  
(Ver opinión adjunta del 18 de febrero de 2026)



**PAGOS GDE S.A.**  
**Nit. 901.077.411-3**  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**  
(En Miles de Pesos Colombianos)

|                                                | NOTA | 2025               | 2024               |
|------------------------------------------------|------|--------------------|--------------------|
| <b>INGRESOS</b>                                |      |                    |                    |
| Ingresos Operacionales                         | 22   | 4,166,099          | 2,856,242          |
| <b>UTILIDAD BRUTA</b>                          |      | <b>4,166,099</b>   | <b>2,856,242</b>   |
| Ingresos Financieros                           | 23   | 4,336              | 5,206              |
| Otros Ingresos                                 | 24   | 106,424            | 135,872            |
| Gastos de Administracion                       | 25   | (8,445,925)        | (7,092,252)        |
| Gastos de Ventas                               | 26   | (1,201,768)        | (1,079,443)        |
| Gastos financieros                             | 27   | (443,274)          | (450,393)          |
| Otros gastos                                   | 28   | (261,563)          | (122,089)          |
| <b>GANANCIA / (PERDIDA) ANTES DE IMPUESTOS</b> |      | <b>(6,075,671)</b> | <b>(5,746,857)</b> |
| Impuesto Corriente                             |      | -                  | -                  |
| Impuesto Diferido                              | 29   | 1,904,805          | 1,279,429          |
| <b>GANANCIA / (PERDIDA) NETA DEL EJERCICIO</b> |      | <b>(4,170,866)</b> | <b>(4,467,428)</b> |
| Otro Resultado Integral                        | 29   | 113,275            | -                  |
| <b>TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL PERIODO</b>    |      | <b>(4,057,591)</b> | <b>(4,467,428)</b> |

|                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <small>Firmado digitalmente vía ZapSign por</small><br><small>Juan Carlos Cubides Garzón</small><br><small>Fecha 03/03/2026 18:09:35.090 (UTC-0300)</small><br><b>JUAN CARLOS CUBIDES GARZON</b><br>Representante Legal<br>(Ver certificación adjunta) | <small>Firmado digitalmente vía ZapSign por</small><br><small>Edgar Mauricio Puentes Patiño</small><br><small>Fecha 03/03/2026 18:19:07.853 (UTC-0300)</small><br><b>EDGAR MAURICIO PUENTES PATINO</b><br>Contador Público<br>Tarjeta profesional No. 74730-T | <small>Firmado digitalmente vía ZapSign por</small><br><small>Germán Camilo Ochoa Pérez</small><br><small>Fecha 04/03/2026 10:24:16.508 (UTC-0300)</small><br><b>GERMAN CAMILO OCHOA PEREZ</b><br>Revisor Fiscal<br>Tarjeta profesional No. 122614-T<br>(Ver informe adjunto)<br>Miembro de OCH Assurance & Audit S.A.<br>(Ver opinión adjunta del 18 de febrero de 2026) |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|



PAGOS GDE S.A.  
Nit. 901.077.411-3  
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024  
(En Miles de Pesos Colombianos)

|                                                | Capital Suscrito y Pagado | Superavit de capital y por valorizaciones | Resultados acumulados | Resultado del ejercicio | Total Patrimonio |
|------------------------------------------------|---------------------------|-------------------------------------------|-----------------------|-------------------------|------------------|
| SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023              | 36,719,000                | 5,171,768                                 | (16,349,085)          | (2,715,783)             | 22,825,900       |
| Pérdida neta del periodo                       |                           |                                           |                       | (4,467,428)             | (4,467,428)      |
| Traslado del resultado a ejercicios anteriores |                           |                                           | (2,715,783)           | 2,715,783               | -                |
| Superávit o déficit                            |                           | -                                         |                       |                         | -                |
| Emisión de acciones ordinarias                 | 1,399,000                 |                                           |                       |                         | 1,399,000        |
| SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024              | 38,118,000                | 5,171,768                                 | (19,064,868)          | (4,467,428)             | 19,757,472       |
| Pérdida neta del periodo                       |                           |                                           |                       | (4,057,591)             | (4,057,591)      |
| Traslado del resultado a ejercicios anteriores |                           |                                           | (4,467,428)           | 4,467,428               | -                |
| Prima en colocación de acciones                |                           |                                           |                       |                         | -                |
| Valorización PPYE                              |                           | 56,307                                    |                       |                         | 56,307           |
| ORI                                            |                           | (113,275)                                 |                       |                         | (113,275)        |
| Emisión de acciones ordinarias                 | 25,506,000                |                                           |                       |                         | 25,506,000       |
| SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025              | 63,624,000                | 5,114,800                                 | (23,532,296)          | (4,057,591)             | 41,148,913       |

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte integral de estos estados.

Juan Carlos Cubides Garzon

Firmado digitalmente vía ZapSign por  
Juan Carlos Cubides Garzón  
Fecha 03/03/2026 18:09:35.090 (UTC-0300)  
JUAN CARLOS CUBIDES GARZON  
Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)

Edgar Mauricio Puentes Patiño

Firmado digitalmente vía ZapSign por  
Edgar Mauricio Puentes Patiño  
Fecha 03/03/2026 18:19:07.853 (UTC-0300)  
EDGAR MAURICIO PUENTES PATIÑO  
Contador Público  
Tarjeta profesional No. 74730-T

Germán Camilo Ochoa Pérez

Firmado digitalmente vía ZapSign por  
Germán Camilo Ochoa Pérez  
Fecha 04/03/2026 10:24:16.508 (UTC-0300)  
GERMAN CAMILO OCHOA PEREZ  
Revisor Fiscal  
Tarjeta profesional No. 122614-T  
(Ver informe adjunto)  
Miembro de OCH Assurance & Audit S.A.  
(Ver opinión adjunta del 18 de febrero de 2026)



PAGOS GDE S.A.  
Nit. 901.077.411-3  
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO  
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024  
(En Miles de Pesos Colombianos)

|                                                                                                 | 2025               | 2024               |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|--------------------|
| <b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>                                          |                    |                    |
| Resultado del Ejercicio                                                                         | (4,170,866)        | (4,467,428)        |
| <b>Partidas para conciliar el resultado del ejercicio que no representan flujo de efectivo:</b> |                    |                    |
| Recuperación por deterioro de intangible                                                        | -                  | -                  |
| Depreciación Propiedad Planta y Equipo                                                          | 22,997             | 29,874             |
| Amortizaciones de Intangibles                                                                   | 898,046            | 717,181            |
| Deterioro de Intangibles                                                                        | -                  | 354,223            |
| Deterioro de cartera                                                                            | 34,141             | 1,064              |
| Impuesto diferido                                                                               | (1,904,805)        | (1,279,429)        |
|                                                                                                 | -                  | -                  |
| <b>Pérdida neta depurada</b>                                                                    | <b>(5,120,487)</b> | <b>(4,644,515)</b> |
| <b>Variación de activos y pasivos de la operación:</b>                                          |                    |                    |
| Disminución / (Incremento) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar                      | (613,275)          | 92,357             |
| Disminución / (Incremento) otros activos no financieros                                         | 288,038            | (351,252)          |
| Disminución / (Incremento) activos por impuestos corrientes                                     | (337,377)          | (289,108)          |
| (Disminución) / Incremento pasivos por impuestos corrientes                                     | (31,764)           | 26,438             |
| (Disminución) / Incremento cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar              | (1,165,928)        | 1,512,954          |
| (Disminución) / Incremento beneficio a empleados                                                | 112,875            | (77,484)           |
| (Disminución) / Incremento otros pasivos                                                        | (964,656)          | (1,158,770)        |
| <b>Flujo neto de efectivo provisto de las actividades de operación</b>                          | <b>(7,832,574)</b> | <b>(4,889,380)</b> |
| <b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>                                          |                    |                    |
| Incremento de propiedades y equipo                                                              | -                  | (132)              |
| Incremento de activos intangibles                                                               | (945,319)          | (1,564,860)        |
| Movimientos y traslados de PPE                                                                  | -                  | -                  |
| <b>Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión</b>                             | <b>(945,319)</b>   | <b>(1,564,992)</b> |
| <b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>                                     |                    |                    |
| Pago de intereses                                                                               | (569,545)          | (329,616)          |
| (Disminución) / Incremento obligaciones financieras                                             | 8,187              | (50,296)           |
| (Disminución) / Incremento Pasivos al costo amortizado                                          | 488,227            | 501,397            |
| Aporte para futuras capitalizaciones                                                            | (269,696)          | 3,403,196          |
| (Disminución) / Incremento en pasivo por instrumentos financieros                               | (3,331,499)        | 5,366,910          |
| Capitalización                                                                                  | 25,506,000         | 1,399,000          |
| <b>Flujo neto de efectivo provisto utilizado en actividades de financiamiento</b>               | <b>21,831,674</b>  | <b>10,290,591</b>  |
| <b>INCREMENTO NETO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>                                   | <b>13,053,781</b>  | <b>3,836,219</b>   |
| <b>SALDOS AL COMIENZO DEL AÑO</b>                                                               | <b>13,765,074</b>  | <b>9,928,855</b>   |
| <b>TOTAL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO</b>                                                    | <b>26,818,855</b>  | <b>13,765,074</b>  |

Juan Carlos Cubides Garzon

Firmado digitalmente vía ZapSign por  
Juan Carlos Cubides Garzón

JUAN CARLOS CUBIDES GARZÓN  
Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)

Edgar Mauricio Puentes Patiño

Firmado digitalmente vía ZapSign por  
Edgar Mauricio Puentes Patiño

EDGAR MAURICIO PUENTES PATIÑO  
Contador Público  
Tarjeta profesional No. 74730-T

Germán Camilo Ochoa Pérez

Firmado digitalmente vía ZapSign por  
Germán Camilo Ochoa Pérez

GERMÁN CAMILO OCHOA PÉREZ  
Revisor Fiscal  
Tarjeta profesional No. 122614-T  
(Ver informe adjunto)  
Miembro de OCH Assurance & Audit S.A.  
(Ver opinión adjunta del 18 de febrero de 2026)

# Informe de Firmas

Fechas y horas en UTC-0300 ( America/Sao\_Paulo)

Ultima actualización en Marzo 4 2026, 10:24:19

**Estado:** Firmado

**Documento:** Pagos GDE\_EEFF\_2025.Pdf

**Número:** cd946f75-f8bf-4b7c-9082-9e10d15e0991

**Fecha de creación:** Marzo 3, 2026, 17:56:42

**Hash del documento original (SHA256):** 48ae794805b4df234992e36c50e34540af0fbbdc8e1cd20ddeab5baf5877e89c



## Firmas

3 de 3 Firmas

|                                                                                                                                                                                                                                                                           |  |                                                                                                                                                                                                  |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <div>Firmado  via ZapSign by Truora</div> <div><b>JUAN CARLOS CUBIDES GARZÓN</b><br/>Fecha y hora de firma: 03/03/2026 18:09:35<br/>Token: 3ea983f7-fa6b-45b5-bcb7-b30772e8f44e</div>    |  | Firma<br><br><br>Juan Carlos Cubides Garzón                                                                   |
| <b>Puntos de autenticación:</b><br>Correo electrónico: jcubides@powwi.co<br>Nivel de seguridad: Validado por código único enviado por e-mail                                                                                                                              |  | Ubicación aproximada: 4.661330, -74.109930<br>IP: 181.49.216.250<br>Dispositivo: Mozilla/5.0 (Windows NT 10.0; Win64; x64) AppleWebKit/537.36 (KHTML, like Gecko) Chrome/145.0.0.0 Safari/537.36 |
| <div>Firmado  via ZapSign by Truora</div> <div><b>EDGAR MAURICIO PUENTES PATIÑO</b><br/>Fecha y hora de firma: 03/03/2026 18:19:07<br/>Token: 44124924-e584-475e-a1bf-18f3ca8a0dfc</div> |  | Firma<br><br><br>Edgar Mauricio Puentes Patiño                                                               |
| <b>Puntos de autenticación:</b><br>Correo electrónico: epuentes@powwi.co                                                                                                                                                                                                  |  | IP: 181.49.216.250<br>Dispositivo: Mozilla/5.0 (Windows NT 10.0; Win64; x64) AppleWebKit/537.36 (KHTML, like Gecko) Chrome/145.0.0.0 Safari/537.36                                               |
| <div>Firmado  via ZapSign by Truora</div> <div><b>GERMÁN CAMILO OCHOA PÉREZ</b><br/>Fecha y hora de firma: 03/04/2026 10:24:16<br/>Token: ee81bf45-f606-40f4-a688-1e3d5de87fbf</div>   |  | Firma<br><br><br>Germán Camilo Ochoa Pérez                                                                  |
| <b>Puntos de autenticación:</b><br>Correo electrónico: camilo.ochoa@ochgroup.co<br>Nivel de seguridad: Validado por código único enviado por e-mail                                                                                                                       |  | IP: 190.156.126.38<br>Dispositivo: Mozilla/5.0 (Windows NT 10.0; Win64; x64) AppleWebKit/537.36 (KHTML, like Gecko) Chrome/145.0.0.0 Safari/537.36 Edg/145.0.0.0                                 |

## CUMPLIMIENTO LEGAL DE LA FIRMA ELECTRÓNICA

Para dar cumplimiento a la legislación de la firma electrónica, en este documento se muestran los datos capturados al momento de la firma para garantizar la autenticidad de la autoría de la firma y la integridad del documento.

Confirma la integridad del documento aquí.



Este registro es exclusivo y se considera parte del documento número cd946f75-f8bf-4b7c-9082-9e10d15e0991, de acuerdo con las Condiciones de uso de ZapSign, disponibles en [zapsign.co](https://zapsign.co)

**PAGOS GDE S.A.**  
**NIT. 901.077.411**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre de 2025 y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos excepto cuando se indique lo contrario)

## **1. ENTIDAD REPORTANTE**

Pagos GDE S.A. es una entidad financiera constituida como Sociedad Especializada en Depósitos y Pagos Electrónicos (SEDPE), vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia y respaldada por el seguro de depósitos administrado por el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras - FOGAFÍN. En Pagos GDE S.A. se trabaja por la promoción de la inclusión financiera, la creación de modelos de interoperabilidad, la reducción del uso del efectivo y la informalidad en Colombia, ofreciendo como principal valor agregado la red de corresponsalía que brinda cobertura y capilaridad en diferentes departamentos del territorio nacional. La SEDPE fue constituida el 27 de abril de 2017, mediante Escritura Pública No. 729 de la Notaría 41 de Bogotá D.C. y obtuvo licencia de operación por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia en fecha 25 de julio de 2018, mediante Resolución No. 0943 de 2018.

Atendiendo al marco regulatorio de las Sociedades Especializadas en Depósitos y Pagos Electrónicos (SEDPE), el objeto social de Pagos GDE S.A. está orientado a:

- La captación de recursos a través de depósitos electrónicos de bajo monto y depósitos ordinarios a los cuales se refieren los artículos 2.1.15.1.1 y siguientes del Decreto 2555 de 2010.
- Hacer pagos y traspasos.
- Tomar préstamos dentro y fuera del país destinados específicamente a la financiación de su operación, en ningún caso podrá utilizar recursos del público para el pago de dichas obligaciones.
- Enviar y recibir giros financieros.
- Servicios de Intermediación del Mercado Cambiario “IMC”

El 25 de enero de 2019, **PAGOS GDE S.A.** inició oficialmente sus operaciones, una vez culminados satisfactoriamente todos los trámites administrativos y de posesión ante la **Superintendencia Financiera de Colombia (SFC)**. En su calidad de **Sociedad Especializada en Depósitos y Pagos Electrónicos (SEDPE)**, la compañía adquiere la condición de entidad financiera vigilada por la SFC, quedando sujeta al cumplimiento de las disposiciones establecidas en la **Circular Externa 029 de 2014**, denominada **Circular Básica Jurídica**, especialmente en lo relacionado con: (i) disposiciones especiales aplicables a las SEDPE; (ii) administración de riesgos; (iii) gobierno corporativo; (iv) seguridad de la información y ciberseguridad; (v) protección al consumidor financiero; y (vi) sistema de control interno, entre otros aspectos normativos.

## **2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

### **2.1 Marco Técnico Normativo Aplicable a Estados Financieros**

Los estados financieros de la Compañía, entidad individual, correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera adoptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009 para preparadores de la información financiera pertenecientes al Grupo 1, reglamentadas por el Decreto Único

Reglamentario 2420 de 2015, y sus modificatorios. Los estados financieros se han elaborado bajo el supuesto de que la Compañía opera sobre una base de negocio en marcha.

Las NCIF aplicables en 2025 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB al segundo semestre de 2018.

La aplicación de dichas normas internacionales en Colombia está sujeta a algunas excepciones establecidas por regulador y contenidas en el Decreto 2420 de 2015 y modificatorios. Estas excepciones varían dependiendo del tipo de compañía y son las siguientes:

El Título 4, Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015, contiene excepciones para entidades del sector financiero propuestas por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) por razones prudenciales para los estados financieros.

Dichas excepciones se refieren al tratamiento contable de la cartera de crédito y su deterioro, la clasificación y valoración de las inversiones, los cuales se seguirán aplicando de acuerdo con lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera de la SFC, en lugar de la aplicación de la NIIF 9.

### **Uso de estimaciones y juicios**

En la aplicación de las políticas contables, la Administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Los estimados y presunciones asociadas se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Los estimados y supuestos subyacentes utilizados en la preparación de la información financiera son evaluados de manera continua, los cambios, revisiones y estimados contables se reconocen en el período en que se realiza la revisión cuando estos afectan únicamente dicho período, o en los períodos futuros, si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

Impuesto Diferido - Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen por las diferencias temporarias, tanto deducibles como imponibles, que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus respectivos valores en libros, de conformidad con la normativa fiscal vigente y aplicable en Colombia. La medición del impuesto diferido requiere la aplicación de juicios significativos, particularmente en la estimación de la recuperación de activos por impuesto diferido, la generación de utilidades fiscales futuras y la utilización de compensaciones o deducciones tributarias, considerando la volatilidad de las condiciones económicas, las modificaciones frecuentes en la legislación fiscal y los cambios en la doctrina tributaria.

La determinación del activo por impuesto diferido constituye una política contable crítica, en la medida en que su reconocimiento depende de proyecciones de resultados fiscales futuros, las cuales pueden verse afectadas por variaciones en el entorno económico y por interpretaciones de la normativa tributaria tanto por parte del contribuyente como de las autoridades fiscales.

Intangible – El activo intangible se registra a partir de los costos directamente atribuibles para la preparación del activo para su uso previsto, el desarrollo de las plataformas Hightech, WOG Banking, App y Portal internet, uno de los componentes relevantes corresponde los costos de las remuneraciones a los empleados asociados en el desarrollo de actividades de poner el activo en condiciones de uso, desarrollos, licencias y honorarios, que requieren un juicio de estimación en relación con su participación

directa con el desarrollo del software. De igual manera, la clasificación de las erogaciones entre la fase de investigación y la fase de desarrollo requiere de un juicio importante por parte de la Administración de la Compañía, así como la determinación de partidas que pueden ser capitalizadas y las que deben ser reconocidas como gasto según NIC 38.

Se involucra juicios en la estimación de la vida útil de los activos intangibles teniendo en cuenta consideraciones como: la naturaleza del bien adquirido, la durabilidad de los productos relacionados con el activo y el impacto (resultado) esperado en el futuro del negocio, etc. Así mismo, la determinación de la fecha de inicio de la amortización implica un juicio para establecer cuando el activo esté disponible para su utilización, es decir; cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la dirección.

### 3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

#### a) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos). Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

#### b) Moneda extranjera

##### i. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de la Compañía en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de reporte son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras que son medidos al valor razonable son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que son medidas al costo histórico en una moneda extranjera no se convierten.

La compañía presenta las siguientes operaciones en moneda extranjera:

- Compra o vende bienes o servicios cuyo precio se denomina en moneda extranjera.

Las diferencias en moneda extranjera que surgen durante la conversión por lo general son reconocidas en resultados. La compañía presenta la información al final de cada periodo de la siguiente forma:

- Las partidas monetarias en moneda extranjera se convertirán utilizando la tasa de cambio de cierre.

Las tasas tomadas para los estados financieros son:

| Fecha     | TRM      |
|-----------|----------|
| 31-dic-25 | 3.757,08 |
| 31-dic-24 | 4.409,15 |

### **c) Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo se compone de los saldos y depósitos a la vista con vencimientos originales que comprenden el disponible tanto en caja, como en los depósitos bancarios a la vista, esto es cuentas corrientes y de ahorro en moneda nacional. Además, se incluyen en este rubro aquellas inversiones de corto plazo, sujetas a un riesgo insignificante y fácilmente convertibles en efectivo, las cuales se consideran equivalentes al efectivo y los cuales se valoran a precios de mercado.

Con respecto al efectivo restringido corresponde al saldo de las cuentas de ahorro en los cuales se administra los saldos de los depósitos de los clientes, diariamente se controla el saldo de estas cuentas de ahorro con el fin de garantizar que su saldo sea mayor a la suma de los pasivos reconocidos por captación de los depósitos de bajo monto y los depósitos ordinarios.

### **d) Activos Financieros**

Inversiones - Las inversiones se reconocen inicialmente al valor razonable, que normalmente coincide con la contraprestación entregada en el momento de compra. Y se clasifican de acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia Financiera, como negociables, disponibles para la venta y para mantener hasta el vencimiento.

Para mantener hasta el vencimiento - Se refiere a aquellos valores o títulos de deuda y, en general, cualquier tipo de inversión respecto de la cual el inversionista tiene el propósito y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlas hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención. El propósito de mantener la inversión corresponde a la intención positiva e inequívoca de no enajenar el título o valor .

Las inversiones en títulos de deuda (con flujos conocidos) se miden posteriormente con el método de la tasa de interés efectiva (TIR) reconociendo los rendimientos en el resultado del periodo.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

Activos financieros a costo amortizado

Activos financieros a valor razonable con cambios en el otro resultado integral

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados,

Esta clasificación se realiza en la fecha de su reconocimiento inicial y depende del modelo de negocio de la Compañía para gestionar los activos financieros y las características de sus flujos de efectivo contractuales.

Medición posterior de activos financieros

De acuerdo con ello, un activo financiero se clasifica a costo amortizado cuando el modelo de negocio es mantener el activo para obtener flujos de efectivo contractuales y las condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el valor del principal pendiente.

Un activo financiero se clasifica a valor razonable con cambios en otro resultado integral cuando el activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los demás activos financieros se clasifican a valor razonable con cambios en resultados, excepto cuando la Compañía decide en forma irrevocable designar instrumentos de patrimonio, que no están mantenidos para negociar, como activos financieros a valor razonable con cambios en el otro resultado integral.

#### **e) Deudores Comerciales y Otras cuentas por Cobrar**

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros que dan derecho a pagos fijos o importes determinables de efectivo y que no cotizan en un mercado activo.

Los deudores comerciales son cantidades adeudadas por los clientes por productos vendidos o servicios prestados en el curso ordinario de los negocios.

En la medición inicial estos activos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable. Normalmente el valor razonable, en el momento del reconocimiento inicial, es el precio de la transacción es decir el importe de la contraprestación entregada o recibida.

En su medición posterior las cuentas por cobrar se miden al costo siempre y cuando no tengan un componente de financiación significativa, en caso contrario se medirán al costo amortizado.

La Compañía dará baja en cuentas de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar cuando:

- 1) Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero.
- 2) Se transfiera el activo financiero, y la transferencia cumpla con los requisitos de baja en cuentas."

Deterioro: Si existen aumentos significativos en el riesgo crediticio de la cartera la Compañía realiza las estimaciones y reconoce el deterioro asociado.

La Compañía evalúa en cada fecha de cierre anual si existe evidencia objetiva de que los otros activos financieros y las cuentas por cobrar mencionadas están deteriorados.

Un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados si existe evidencia objetiva que demuestre que un evento que causa la pérdida haya ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero que pueda ser estimado con fiabilidad.

La evidencia objetiva de que un activo financiero está deteriorado incluye dificultad financiera significativa del prestatario o emisor, impagos o moras de parte del prestatario, reestructuración de un monto adeudado a la Compañía o en condiciones que de otra manera la Compañía no consideraría, en otras circunstancias, indicios de que un deudor o emisor entre en bancarrota, la desaparición de un mercado activo para un instrumento, u otros datos observables relacionados con un grupo de activos tales como cambios adversos en el estado de los pagos de los deudores, o las condiciones económicas que se correlacionen con impagos en los activos de la Compañía.

La Compañía considera la evidencia de deterioro de los montos adeudados a la Compañía a nivel específico y colectivo dependiendo de las características particulares del activo.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero valorizado al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el valor presente de los pagos futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de deterioro contra el crédito. El interés sobre el activo deteriorado continúa

reconociéndose a través del reservo del descuento. Cuando un hecho posterior causa que el monto de la pérdida de deterioro disminuya, esta disminución se revierte con cambios en resultado.

De acuerdo con la política de la Compañía, la cartera deberá ser deteriorada cuando cumpla más de 180 días de mora, Se entiende por deterioro de cartera el valor que la empresa, según análisis del comportamiento de su cartera, considera que probablemente no pueda cobrar y por tanto debe provisionar teniendo en cuenta que:

- El deterioro de cartera es la pérdida del valor de la cartera por el no pago de la misma.
- El deterioro de cartera se rige de acuerdo con lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera de la SFC.
- El deterioro de cartera se aplica cuando hay evidencia objetiva de deterioro."

Para darle el direccionamiento correcto a las provisiones dado el tamaño operativo de Pagos GDE S.A., este debe estar conformado por un panel de expertos el cual debe determinar qué porcentaje y que edad se debe provisionar.

#### **f) Propiedades, planta y equipo**

Las propiedades y equipo son los activos tangibles empleados por la entidad para la prestación de servicios y para propósitos administrativos. Estos activos se caracterizan porque no están disponibles para la venta y se espera usarlos durante más de un período contable.

Los elementos de propiedad y equipo se miden al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro. La depreciación se calcula aplicando el método de línea recta, sobre el costo de adquisición de los activos, menos su valor residual, durante la vida útil estimada del activo.

Las vidas útiles para cada clase de activo son:

| Categoría                            | Vida Útil |
|--------------------------------------|-----------|
| Edificios                            | 30        |
| Muebles y Enseres                    | 10        |
| Equipo de computación y comunicación | 2         |

Aquellos activos cuyo costo de adquisición sea inferior a 50 UVT, se considera de menor cuantía y será depreciado en un plazo de 12 meses.

La Compañía ha concluido que el valor residual de sus activos actualmente es de cero ya que no cuenta con una expectativa razonable de venderlos y espera utilizarlos durante toda su vida económica.

Al final del ejercicio, se procede a revisar las vidas útiles, métodos de depreciación y valores residuales estimadas de los elementos de propiedades y equipo; cuando las mismas hayan sufrido un cambio significativo, por lo que se ajusta el valor de la depreciación y el cargo al estado de resultados con base en la nueva estimación. Las edificaciones y terrenos son medidos bajo el modelo de revaluación. La revaluación se realiza con suficiente regularidad para asegurar que el valor en libros no difiera materialmente del valor razonable. El valor razonable se determina mediante avalúos practicados por peritos independientes. Al 31 de diciembre de 2025, se reconoció una revaluación de \$56.307 miles con cargo al Otro Resultado Integral.

El valor en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo se retira de los activos cuando se vende o cede a un tercero transfiriendo los riesgos y beneficios y/o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Las ganancias o pérdidas que se deriven del retiro se reconocen en resultados como parte de “otros ingresos u otros gastos”, según corresponda.

#### **g) Activos Intangibles**

La Compañía reconoce como activos intangibles de acuerdo con NIC 38, en donde los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la entidad tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio, y puede realizar mediciones fiables.

Activos intangibles adquiridos - Los activos intangibles con vida útil definida adquiridos de forma separada son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada y método de amortización son revisados al final de cada período sobre el que se informa, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Las siguientes vidas útiles son usadas para el cálculo de la amortización:

| Categoría             | Vida útil     |
|-----------------------|---------------|
| Licencias de software | Hasta 10 años |

Activos intangibles generados internamente - Un activo intangible generado internamente como consecuencia de actividades de desarrollo (o de la fase de desarrollo de un proyecto interno) es reconocido si, y sólo si, se cumplen las condiciones indicadas a continuación:

- Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta;
- Su intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo;
- Su capacidad para utilizar o vender el activo intangible;
- La forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;
- La disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y su capacidad para medir, de forma fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.
- La habilidad de medir de forma confiable los gastos atribuibles a los activos intangibles durante su desarrollo.

El monto inicialmente reconocido para un activo intangible generado internamente será la suma de los desembolsos incurridos desde el momento en que el elemento cumple las condiciones para su reconocimiento, establecidas anteriormente. Cuando no se puede reconocer un activo intangible generado internamente, los desembolsos por desarrollo son cargados en ganancias o pérdidas en el periodo en que se incurren.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo intangible generado internamente se contabilizará por su costo menos la amortización y el importe acumulados de las pérdidas por deterioro, sobre la misma base que los activos intangibles que son adquiridos de forma separada.

| Categoría                      | Vida útil         |
|--------------------------------|-------------------|
| Activos generados internamente | Entre 5 y 10 años |

La estimación de la vida útil de los otros activos intangibles generados internamente (software) es definida entre 5 y 10 años, la cual está basada en la naturaleza del bien adquirido, bajo criterios y evaluaciones técnicas y la durabilidad de los productos relacionados con el activo y el impacto esperado en el futuro del negocio.

Los desembolsos originados por las actividades de investigación se reconocen como un gasto en el periodo en el cual se incurren.

Otros costos de desarrollo que no cumplan con los criterios de capitalización se reconocen en los resultados conforme se incurren. Los costos de desarrollo que previamente fueron reconocidos en los resultados no se reconocen como un activo en periodos subsiguientes.

**Baja de activos intangibles** - Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que se originan de la baja en libros de un activo intangible, medidas como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo se reconocen en ganancias o pérdidas al momento en que el activo es dado de baja.

**Deterioro del valor de los activos intangibles** - La Compañía evalúa los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe algún indicio de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro. Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas a la Compañía más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor actual utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el monto recuperable de un activo calculado es menor que su importe en libros, el importe en libros del activo se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en ganancias o pérdidas, salvo si el activo se registra a un monto revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida posteriormente, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su monto recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no excede el importe en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro es reconocida automáticamente en ganancias o

pérdidas, salvo si el activo correspondiente se registra al monto revaluado, en cuyo caso la reversión de la pérdida por deterioro se maneja como un aumento en la revaluación.

#### **h) Obligaciones financieras**

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual de la Compañía de entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad financiera o de crédito, o de intercambiar activos o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la Compañía.

Los pasivos financieros se registran en la fecha en que la entidad se convierte en una parte contractual del instrumento.

Medición inicial: Un pasivo financiero es valorado inicialmente al valor razonable. Si posteriormente el pasivo se valora a costo amortizado, se restan los costos transaccionales directamente atribuibles a su adquisición o emisión, siempre y cuando cumpla con los criterios de materialidad establecidos por la Compañía.

Medición posterior: Se considera que una partida tiene un componente de financiación significativa si supera los 12 meses. Para las demás partidas, por considerarse partidas de corto plazo y sin tipo de interés establecido, se valorarán por el importe nominal de la partida o valor de la transacción.

Baja en cuentas de pasivos financieros: La Compañía eliminará de su estado de situación financiera un pasivo financiero (o una parte de este) cuando, y sólo cuando, se haya extinguido; esto es, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, haya expirado, o se haya transferido en una transacción.

#### **i) Cuentas comerciales por pagar y otros pasivos**

Un pasivo por cuentas comerciales por pagar y otros pasivos es cualquier obligación contractual de la Compañía que adquiere luego de recibir efectivo u otro activo financiero de otra entidad o persona.

Los pasivos por cuentas comerciales por pagar y otros pasivos se registran en la fecha en que la entidad se convierte en una parte contractual del instrumento.

Medición inicial: Un pasivo es valorado inicialmente al costo amortizado. Si posteriormente el pasivo se valora a costo amortizado, se restan los costos transaccionales directamente atribuibles a su adquisición o emisión, siempre y cuando cumpla con los criterios de materialidad establecidos por la Compañía.

Medición posterior: Se considera que una partida tiene un componente de financiación significativa si supera los 12 meses. Para las demás partidas, por considerarse partidas de corto plazo y sin tipo de interés establecido, se valorarán por el importe nominal de la partida o valor de la transacción.

Otros pasivos: Los otros pasivos comprenden el conjunto de obligaciones a cargo de la Compañía, contraídas en el desarrollo de actividades que por su naturaleza especial no pueden ser incluidas en los demás grupos de pasivos. Por ser partidas a corto plazo y sin ningún tipo de interés establecido, se valorarán por el importe nominal de la partida.

Baja en cuentas de pasivos cuentas comerciales por pagar y otros: La Compañía eliminará de su estado de situación financiera un pasivo cuentas comerciales por pagar y otros (o una parte de este) cuando, y sólo cuando, se haya extinguido; esto es, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, haya expirado, o se haya transferido en una transacción.

## **j) Beneficios a empleados**

Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de retribuciones que la entidad proporciona a los trabajadores a cambio de sus servicios.

Se reconoce un pasivo cuando el empleado ha prestado servicios a cambio de los cuales se le crea el derecho de recibir pagos en el futuro; y un gasto cuando la entidad ha consumido el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios en cuestión.

Los beneficios a los empleados a corto plazo son los beneficios (diferentes de los beneficios por terminación) cuyo pago será atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios, los cuales se reconocerán:

- Como un pasivo (gasto devengado), después de deducir cualquier importe ya satisfecho. Si el importe pagado es superior al importe sin descontar de los beneficios, la entidad reconocerá la diferencia como un activo (pago anticipado de un gasto), en la medida que el pago por adelantado vaya a dar lugar, por ejemplo, a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.
- Como un gasto del periodo, a menos que otra Norma Internacional de Contabilidad exija o permita la inclusión de los mencionados beneficios en el costo de un activo.

La Compañía reconoce beneficios a empleados en los conceptos de salarios, vacaciones y cesantías. Los beneficios por terminación son las remuneraciones que se pagan a los empleados como consecuencia de:

La decisión de la entidad de resolver el contrato del empleado antes de la edad normal de retiro; o bien la decisión del empleado de aceptar voluntariamente la conclusión de la relación de trabajo a cambio de tales beneficios. La entidad reconocerá los beneficios por terminación como un pasivo y como un gasto cuando, y sólo cuando, se encuentre comprometida de forma demostrable a:

- Rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de retiro; o bien a
- Pagar beneficios por terminación como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria por parte de los empleados.

En el caso de existir una oferta de la entidad para incentivar la rescisión voluntaria del contrato, la medición de los beneficios por terminación correspondientes se basará en el número de empleados que se espera acepten tal ofrecimiento.

La entidad no tiene dentro de sus políticas beneficios a los empleados a largo plazo ni post-empleo.

Planes de aportes definidos:

Por medio de este plan y en cumplimiento de las normas legales, la responsabilidad de la Compañía consiste en realizar un aporte a fondos privados o públicos de pensiones, quienes son los responsables de realizar el pago de las pensiones de jubilación. La responsabilidad de la Compañía se limita a realizar mensualmente dichos aportes, los cuales se reconocen como gastos o costos de producción en el periodo en el que se reciben los servicios de los empleados.

## **k) Capital**

El capital accionario representa el valor nominal de las acciones que han sido emitidas. Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones se reconocen en el patrimonio

como una deducción del monto recibido, neto de impuestos. Las primas de emisión (superávit de capital), corresponde a la prima en colocación de acciones y se determina como la diferencia entre el valor de colocación de las acciones y su valor nominal. Las distribuciones de dividendos pagaderas a los accionistas se reconocen como cuentas por pagar cuando los dividendos son aprobados por la Asamblea de Accionistas.

## I) Ingresos

La Compañía reconoce sus ingresos de conformidad con lo establecido en la NIIF 15 – Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes, aplicando el modelo de cinco pasos:

1. Identificación del contrato con el cliente.
2. Identificación de las obligaciones de desempeño.
3. Determinación del precio de la transacción.
4. Asignación del precio de la transacción a las obligaciones de desempeño.
5. Reconocimiento del ingreso cuando (o a medida que) se satisface la obligación de desempeño.

Los ingresos se miden con base en la contraprestación a la cual la Compañía espera tener derecho a cambio de la prestación de servicios tecnológicos y financieros, excluyendo impuestos recaudados en nombre de terceros.

### Naturaleza de los servicios y obligaciones de desempeño

La Compañía presta principalmente servicios tecnológicos y transaccionales asociados a depósitos electrónicos, procesamiento de pagos, transferencias y habilitación de soluciones digitales bajo esquema de marca blanca.

Las obligaciones de desempeño se identifican de la siguiente manera:

| Tipo de Ingreso            | Obligación de Desempeño                 | Momento de Reconocimiento                              |
|----------------------------|-----------------------------------------|--------------------------------------------------------|
| Comisiones transaccionales | Procesamiento de cada transacción       | En el punto del tiempo (por transacción)               |
| Setup Fee / Marca Blanca   | Configuración e integración tecnológica | A lo largo del tiempo (durante el período de servicio) |
| Rendimientos financieros   | Disposición de fondos                   | A lo largo del tiempo (devengo diario)                 |
| Canon de arrendamiento     | Uso del activo                          | A lo largo del tiempo (lineal mensual)                 |

### Comisiones transaccionales

Corresponden a comisiones generadas por:

- Transferencias interbancarias
- Retiros en corresponsales
- Administración de depósitos electrónicos
- Procesamiento de pagos

Cada transacción constituye una obligación de desempeño independiente, dado que el cliente obtiene el beneficio de forma individual por cada operación procesada.

El ingreso se reconoce en el momento en que la transacción es autorizada y procesada satisfactoriamente, instante en el cual la Compañía cumple su obligación de desempeño.

Cuando las comisiones son descontadas directamente del saldo del depósito electrónico del cliente, el ingreso se reconoce contra efectivo o cuentas por cobrar, según corresponda.

Las comisiones por administración de depósitos se reconocen mensualmente, con base en los depósitos vigentes o que hayan presentado movimiento durante el período.

### **Setup Fee y Marca Blanca**

El "Setup Fee" corresponde a la configuración inicial e integración tecnológica de los servicios ofrecidos a los aliados.

La solución de Marca Blanca permite a los aliados ofrecer servicios financieros a sus clientes utilizando la infraestructura tecnológica de la Compañía bajo su propia marca.

### **Determinación del precio de la transacción**

**El precio de la transacción puede incluir componentes fijos o variables, tales como:**

- Comisiones porcentuales sobre transacciones
- Tarifas fijas por operación
- Descuentos comerciales
- Incentivos o reembolsos

### **Rendimientos financieros**

Los rendimientos financieros derivados de la gestión de recursos se reconocen utilizando el método de la tasa de interés efectiva, a lo largo del tiempo, con base en el devengo diario.

**Arrendamientos** - Se reconocen como arrendamientos los contratos que otorga a la Compañía (como arrendador) el derecho del uso de un activo identificado durante un tiempo definido a cambio del pago o cancelación de una contraprestación.

La Compañía acogió la simplificación práctica para los arrendamientos que posee y los reconoce como gastos en el resultado del periodo por tratarse de contratos de arrendamiento de corto plazo y/o de arrendamiento de activos de bajo valor. Esta opción ha sido acogida para todas las clases de activos sobre los que la Compañía tiene arrendamientos.

Se entienden como arrendamiento a corto plazo aquellos que no poseen opción de compra y que tienen un plazo igual o inferior a doce meses.

En la actualidad no se poseen contratos de arrendamiento de largo plazo.

Sobre el saldo de las cuentas bancarias en las cuales se administran los saldos de los depósitos de bajo monto y depósitos ordinarios las entidades financieras reconocen ingresos por concepto de rendimientos financieros los cuales varían por cada Entidad Financiera dependiendo la negociación que se haya realizado de la tasa de interés dependiendo del monto del saldo de la cuenta.

#### **m) Reconocimiento de Gastos**

La Compañía reconoce sus gastos, en la medida en que ocurran los hechos económicos de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se reconoce un gasto inmediatamente, cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos necesarios para su registro como activo.

#### **n) Impuesto a las ganancias**

El impuesto sobre la renta corriente se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en los otros resultados integrales o directamente en el patrimonio. En este caso, el impuesto también se reconoce en los otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, respectivamente.

El cargo por impuesto sobre la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del balance general. La gerencia evalúa periódicamente las posiciones asumidas en las declaraciones de impuestos presentadas respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Compañía, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

#### **o) Impuestos diferidos**

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método de pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un pasivo o un activo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal, no se contabiliza. El impuesto diferido se determina utilizando la tasa de impuesto contenida en la Ley sobre Impuesto a la renta vigente en cada ejercicio, o aquella que esté a punto de aprobarse en la fecha de cierre de los estados financieros y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros que puedan compensar las diferencias temporarias.

#### **P) Clasificación en activos y pasivos corrientes y no corrientes**

La Compañía clasifica como activos corrientes aquellas partidas que: i) espera realizar, vender o consumir en su ciclo normal de operación, que es de 12 meses, ii) mantiene principalmente con fines de negociación.

La Compañía clasifica como pasivos corrientes aquellas partidas que: i) espera liquidar en su ciclo normal de operación, que es de 12 meses, ii) mantiene principalmente con fines de negociación.

### **4. CAMBIOS NORMATIVOS**

**4.1.** Para 2025 no hay cambios normativos aplicables a Pagos GDE S.A. en lo que refiere a Normas internacionales de información financiera NIIF.

## 4.2. Normas e interpretaciones emitidas no vigentes

La Compañía ha evaluado el efecto de las siguientes normas, modificaciones e interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), que a la fecha de preparación de los presentes estados financieros han sido publicadas, pero aún no han entrado en vigencia en Colombia, en tanto no han sido incorporadas formalmente al Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios:

### (a) Normas de aplicación obligatoria futura con impacto evaluado como no significativo:

- **NIIF 18 — Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros:** Esta norma, que reemplazará la NIC 1, introduce cambios en la estructura del estado de resultados (creando subtotales obligatorios de 'resultado de operaciones', 'resultado de inversión' y 'resultado de financiación'), nuevos requerimientos para las métricas definidas por la gerencia (MPM) y requisitos de agrupación de información en notas. Con fecha de vigencia obligatoria del IASB del 1 de enero de 2027, la Compañía estima que su adopción requerirá ajustes en la presentación del estado de resultados y en la estructura de notas reveladas, sin afectar el reconocimiento ni la medición de activos, pasivos, ingresos o gastos.
- **NIIF 19 — Subsidiarias sin Obligación de Rendir Cuentas al Público (Subsidiaries without Public Accountability: Disclosures):** Esta norma es de carácter opcional y permite a subsidiarias elegibles aplicar requerimientos de revelación reducidos. La Compañía es una entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia, por lo que esta norma no le resulta aplicable.
- **Modificaciones a la NIC 21 — Ausencia de Convertibilidad:** Introduce guía sobre cómo determinar una tasa de cambio cuando una moneda no es convertible. Dado que las operaciones en moneda extranjera de la Compañía se limitan principalmente a las transacciones de la operación IMC (Intermediario del Mercado Cambiario) con monedas plenamente convertibles (USD), la Compañía estima que esta modificación no tendrá impacto material.
- **Modificaciones a la NIC 32, NIIF 7 y NIIF 9 — Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros:** Introduce aclaraciones sobre la clasificación de pasivos financieros en patrimonio, requerimientos de revelación adicionales para instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en ORI, y orientación sobre liquidación de activos y pasivos financieros. La Compañía no mantiene instrumentos financieros complejos ni pasivos financieros clasificados en patrimonio, por lo que el impacto estimado es no significativo.
- **Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7 — Arreglos de Financiación de Proveedores (Supply Chain Finance):** Introduce requerimientos de revelación específicos sobre acuerdos de financiación en la cadena de suministro. La Compañía no tiene acuerdos de este tipo, por lo que no habrá impacto.
- **Modificaciones a la NIC 7 — Acuerdos de Financiación con Proveedores:** Requiere revelaciones adicionales que permitan a los usuarios comprender el efecto de los acuerdos de financiación de proveedores en los pasivos y flujos de efectivo. La Compañía no cuenta con acuerdos de esta naturaleza, por lo que no habrá impacto.

## **(b) Normas en proceso de evaluación:**

Proyecto IASB — 'Business Combinations under Common Control' (BCUCC): El IASB tiene en proceso de desarrollo una norma definitiva para combinaciones de negocios bajo control común. Dado que la Compañía no ha realizado ni tiene previstas este tipo de combinaciones, no se anticipan impactos.

*La Administración de la Compañía continuará evaluando el impacto de las normas antes mencionadas, en la medida en que avance el proceso de adopción en Colombia mediante el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios. Se informará cualquier cambio material en la estimación de impactos en los estados financieros del período en que se concrete dicha adopción.*

## **5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS – GESTIÓN DEL RIESGO**

En cumplimiento de lo dispuesto en la normativa vigente de la Superintendencia Financiera de Colombia y de conformidad con la Circular Básica Jurídica - Circular Externa 006 de 2025 - Parte 2 Título V Capítulo IV: Disposiciones especiales aplicables a las sociedades especializadas en depósitos y pagos electrónicos – SEDPE, administra de manera integral los riesgos asociados a su operación, incluyendo el riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), Riesgo Operativo (SARO), Riesgo de Liquidez (SARL) y Riesgo de Concentración por Contraparte y conforme a lo indicado en la Circular Externa 050 de 2016, respecto a las obligaciones de Pagos GDE S.A. en su calidad de Sociedad Especializada en Depósitos y Pagos Electrónicos - SEDPE a continuación, se presenta la gestión efectuada durante el año 2025.

Durante el año 2025, la gestión del riesgo estuvo orientada a acompañar el crecimiento y la evolución del modelo de negocio, incluyendo la operación como Intermediario del Mercado Cambiario (IMC), fortaleciendo los mecanismos de identificación, medición, control y monitoreo, y asegurando que el perfil de riesgo residual se mantuviera dentro del apetito de riesgo aprobado por la Junta Directiva.

### **5.1. Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo – SARLAFT**

La entidad ha implementado los lineamientos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia. Donde SARLAFT debe abarcar todas las actividades que realiza la entidad, su objeto social principal y prever, además, procedimientos y metodologías efectivas para que la entidad se proteja de ser utilizada en forma directa, es decir, a través de sus accionistas, beneficiarios finales, administradores en los términos del art. 22 de la ley 222 de 1995, empleados, proveedores y vinculados, como instrumento para el lavado de activos, canalización de recursos hacia la realización de actividades terroristas, o cuando se pretenda el ocultamiento de activos provenientes de dichas actividades.

Es deber de la entidad revisar periódicamente las etapas y elementos del SARLAFT a fin de realizar los ajustes que consideren necesarios para su efectivo, eficiente y oportuno funcionamiento. Esta revisión se debe llevar a cabo, como mínimo, semestralmente, sin perjuicio de que se pueda hacer en un periodo inferior por decisión de la junta directiva de la entidad vigilada conforme a su análisis de riesgo de LA/FT o de esta Superintendencia en desarrollo de sus actividades de supervisión. La entidad deberá realizar esta revisión siempre que se presenten situaciones que requieran la adopción de medidas efectivas para fortalecer el SARLAFT. La entidad debe tener a disposición de esta Superintendencia los medios verificables a través de los cuales se demuestre la realización de dicha revisión.

Sobre este punto, se encuentra una ampliación de los hechos más relevantes del año 2025 en la **nota 5** del presente documento.

### **5.1.1 Matriz de Riesgo y Perfil de Riesgo**

Durante el año 2025, la Entidad dio continuidad al proceso de revisión y fortalecimiento de la matriz de riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, asegurando su alineación con el marco normativo vigente y con la evolución general de la operación y del modelo de negocio.

El ejercicio de identificación y evaluación de riesgos se desarrolló considerando los factores de riesgo definidos en el SARLAFT, tales como clientes, productos, canales y jurisdicciones, así como las características propias de la Entidad. Como resultado, se consolidó una matriz que integra de manera estructurada los eventos de riesgo, sus causas y los controles preventivos y detectivos asociados, permitiendo una medición consistente del riesgo inherente y residual.

El perfil de riesgo de LA/FT fue objeto de seguimiento permanente durante el periodo, con base en los resultados del monitoreo transaccional, la gestión de alertas, los procesos de debida diligencia y la efectividad de los controles implementados. En este contexto, se concluye que el riesgo residual se mantuvo dentro de los niveles de tolerancia definidos por la Junta Directiva, con una clasificación general de Bajo–Moderado, sin evidenciar desviaciones materiales ni situaciones que comprometieran la estabilidad, continuidad o reputación de la Entidad.

### **5.1.2. Monitoreo, Alertas y Análisis Transaccional**

Durante 2025 se ejecutaron de manera continua los procesos de monitoreo de clientes y usuarios conforme a las metodologías definidas. Las señales de alerta generadas fueron analizadas, documentadas y gestionadas oportunamente, garantizando la trazabilidad de las decisiones y la normalización de las operaciones cuando fue procedente.

El monitoreo transaccional fue complementado con análisis de redes mediante el uso de herramientas especializadas, permitiendo visualizar relaciones, concentraciones y patrones de comportamiento tanto en operaciones de cash in como de cash out. Este enfoque facilitó la identificación de comunidades transaccionales relevantes y el seguimiento diferencial a clientes de mayor exposición al riesgo.

### **5.1.3. Debida Diligencia y Reportes Normativos**

La Entidad mantuvo la aplicación rigurosa de los procedimientos de debida diligencia y debida diligencia intensificada para clientes, trabajadores y proveedores, de acuerdo con su nivel de riesgo. Se efectuaron consultas sistemáticas en listas restrictivas y bases de datos, asegurando una cobertura adecuada del universo de contrapartes.

Durante el año 2025 se dio cumplimiento oportuno y en debida forma a las obligaciones de reporte ante la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF) y la Superintendencia Financiera de Colombia, incluyendo el envío de ROS cuando fue procedente, el Reporte 417 y, adicionalmente, los reportes asociados a la operación cambiaria derivados del inicio de actividades como IMC.

## 5.2. Sistema de Administración del Riesgo Operativo – SARO

### 5.2.1. Gestión de Riesgos y Eventos Materializados

Durante el año 2025, la Entidad fortaleció la gestión del Riesgo Operativo mediante la actualización de la estructura de matrices de riesgo, la ampliación del universo de riesgos asociados al crecimiento del negocio y la incorporación del producto IMC. Como resultado, el perfil de riesgo operativo integra de manera estructurada los riesgos inherentes a la operación, mitigados mediante un esquema de controles robusto y predominantemente preventivo.

En este periodo se registraron 10 eventos de riesgo operativo, algunos de los cuales generaron impacto económico. Estos eventos fueron identificados, documentados y gestionados oportunamente, activando los controles definidos y los planes de acción correspondientes, sin comprometer la estabilidad financiera, la continuidad del negocio ni la reputación de la Entidad.

A continuación, el detalle:

| Nro   | Mes    | Categoría | Valor Pérdida | Valor Recuperado | Valor Pérdida Neta |
|-------|--------|-----------|---------------|------------------|--------------------|
| 1     | ene-25 | A         | 15            |                  | 15                 |
| 2     | ene-25 | A         | 2.800         |                  | 2.800              |
| 3     | ene-25 | A         | 4             |                  | 4                  |
| 4     | mar-25 | B         | -             | -                | -                  |
| 5     | abr-25 | B         | -             | -                | -                  |
| 6     | may-25 | B         | -             | -                | -                  |
| 7     | jul-25 | B         | -             | -                | -                  |
| 8     | ago-25 | A         | 853           | -                | 853                |
| 9     | ago-25 | B         | -             | -                | -                  |
| 10    | sep-25 | A         | 56.950        | -                | 56.950             |
| 11    | oct-25 | A         | 4.289         | -                | 4.289              |
| 12    | dic-25 | A         | 74.189        | 27.338           | 46.851             |
| 13    | dic-25 | A         | 2.000         | -                | 2.000              |
| Total |        |           | 141.099       | 27.338           | 113.762            |

### 5.2.2 Planes de Acción y Fortalecimiento de Controles

La Entidad realizó seguimiento permanente a los planes de acción derivados tanto de eventos materializados como de ejercicios de Auditoría Interna y Revisoría Fiscal. Durante el año 2025 se evidenció un avance significativo en el cierre de planes pendientes de años anteriores y una adecuada gestión de los planes derivados de eventos del periodo, reflejando un enfoque de mejora continua.

Con corte al 31 de diciembre de 2025, se registran veintitrés (23) planes de acción en estado “Abierto”, los cuales se encuentran bajo gestión de las áreas responsables, conforme a los compromisos y plazos establecidos.

A continuación, se presenta el detalle de los planes de acción que a inicio del año 2025 se encontraban en estado “Abierto” y su estado actual:

| N°           | Año  | Consecutivo<br>Evento de<br>Riesgo | Cant. Planes<br>de Acción | Estado  |
|--------------|------|------------------------------------|---------------------------|---------|
| 1            | 2021 | 222                                | 1                         | Cerrado |
| 2            | 2023 | 288                                | 1                         | Cerrado |
| 3            | 2023 | 289                                | 2                         | Cerrado |
| 4            | 2023 | 290                                | 1                         | Cerrado |
| 5            | 2023 | 294                                | 1                         | Cerrado |
| 6            | 2023 | 295                                | 1                         | Cerrado |
| 7            | 2023 | 297                                | 1                         | Cerrado |
| 8            | 2024 | 311                                | 2                         | Cerrado |
| 9            | 2024 | 331                                | 1                         | Cerrado |
| 10           | 2024 | 98                                 | 10                        | Abierto |
| 11           | 2024 | 305                                | 2                         | Abierto |
| 12           | 2024 | 310                                | 2                         | Abierto |
| 13           | 2024 | 328                                | 2                         | Abierto |
| 14           | 2024 | 310                                | 1                         | Abierto |
| 15           | 2025 | 333 / 47213                        | 1                         | Cerrado |
| 16           | 2025 | 334 / 47214                        | 1                         | Cerrado |
| 17           | 2025 | 335 / 47215                        | 1                         | Cerrado |
| 18           | 2025 | 336 / 47216                        | 1                         | Abierto |
| 19           | 2025 | 47190                              | 1                         | Abierto |
| 20           | 2025 | 47230                              | 2                         | Abierto |
| 21           | 2025 | 47291                              | 1                         | Abierto |
| 22           | 2025 | 47310                              | 1                         | Cerrado |
| 23           | 2025 | 47412                              | 4                         | Cerrado |
| 24           | 2025 | 47451                              | 1                         | Abierto |
| <b>Total</b> |      |                                    | <b>42</b>                 |         |

### 5.2.3 Continuidad del Negocio y DRP

En el marco del SARO, se dio continuidad a la actualización y fortalecimiento del Plan de Continuidad de Negocio (PCN) y del Plan de Recuperación ante Desastres (DRP). Durante el año 2025 se ejecutaron pruebas operativas y tecnológicas conforme al cronograma aprobado, incluyendo escenarios que involucraron plataformas críticas y servicios transaccionales.

Los resultados de las pruebas evidenciaron una adecuada capacidad de respuesta ante escenarios de contingencia, así como oportunidades de mejora que fueron documentadas e incorporadas en los planes de trabajo, fortaleciendo la resiliencia operativa de la Entidad.

### 5.3. Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez - SARL

La gestión del riesgo de liquidez se realiza en estricto cumplimiento de lo establecido en la Circular Básica Jurídica —Circular Externa 006 de 2025, Parte 2, Título V, Capítulo IV— relativa a las disposiciones especiales aplicables a las Sociedades Especializadas en Depósitos y Pagos Electrónicos (SEDPE), así como de los lineamientos y estándares definidos por la Junta Directiva.

El riesgo de liquidez se define como la contingencia de que la Entidad no pueda cumplir plenamente, de manera oportuna y eficiente, con los flujos de caja esperados e inesperados, vigentes y futuros, sin afectar sus operaciones diarias o su condición financiera.

Considerando su modelo operativo de carácter transaccional, en el cual los depósitos electrónicos son exigibles a la vista, la política fundamental de la Entidad consiste en mantener una cobertura del 100% de los recursos del público en activos líquidos de alta calidad, los cuales se encuentran custodiados en entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia o en el Banco de la República.

La Entidad monitorea su posición mediante el cálculo diario del Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL). Durante el año 2025, el comportamiento del indicador presentó dos fases diferenciadas: una etapa inicial de gestión ajustada, operando en los límites de eficiencia (IRL cercano al 100%), y una segunda fase a partir de abril caracterizada por un fortalecimiento estructural de la liquidez, impulsado por las capitalizaciones recibidas. Este incremento en los Activos Líquidos Netos consolidó una posición robusta, ubicando el indicador consistentemente en la "Zona de Exceso de Liquidez" ( $IRL > 200\%$ ) y manteniéndolo con un margen significativo por encima del límite regulatorio.

En cumplimiento del régimen aplicable a las SEDPES, la Entidad garantizó durante todo el periodo 2025 el respaldo del 100% de los recursos captados del público, sin presentar defectos de encaje en ningún momento del año. Al 31 de diciembre de 2025, el indicador de encaje se ubicó en 104,29%, validando la disponibilidad inmediata de recursos para atender la totalidad de los depósitos de los clientes.

A continuación, los rubros que componen los activos y pasivos corrientes:

#### ACTIVO CORRIENTE:

|                                                          |            |
|----------------------------------------------------------|------------|
| Efectivo y equivalentes de efectivo (nota 6)             | 26.818.855 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (nota 7) | 1.749.773  |
| Activos por impuestos corrientes (nota 8)                | 3.086.392  |
| Otros activos no financieros corrientes (nota 9)         | 400.456    |

|                               |                   |
|-------------------------------|-------------------|
| <b>Total activo corriente</b> | <b>32.055.476</b> |
|-------------------------------|-------------------|

#### PASIVO CORRIENTE:

|                                                                   |           |
|-------------------------------------------------------------------|-----------|
| Instrumentos financieros (nota 13)                                | 9.682.446 |
| Obligaciones financieras (nota 14)                                | 10.386    |
| Pasivos al costo amortizado (nota 15)                             | 142.569   |
| Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar (nota 16) | 1.779.181 |
| Beneficios a empleados (nota 17)                                  | 391.280   |
| Pasivos por impuestos corrientes (nota 18)                        | 52.210    |
| Otros pasivos (nota 19)                                           | 3.629.966 |

|                                |                   |
|--------------------------------|-------------------|
| <b>Total, pasivo corriente</b> | <b>15.688.038</b> |
|--------------------------------|-------------------|

Para 2025 en la cuenta de otros pasivos se presenta \$3.133.500 de anticipos para futuras capitalizaciones que se encuentran en tránsito para suscripción de acciones.

#### **Sistema de atención al consumidor financiero-SAC:**

Pagos GDE SA en cumplimiento de lo previsto en la Parte I, Título III de la Circular Básica de la Superintendencia Financiera de Colombia (C.E. 006/2025), así como en las disposiciones consagradas en la Ley 1328 de 2009 "Régimen de Protección al Consumidor Financiero" aplica el Sistema de atención al consumidor financiero SAC.

#### **Gestión del riesgo de Concentración por contraparte**

En estricto cumplimiento de la normativa aplicable a las Sociedades Especializadas en Depósitos y Pagos Electrónicos (SEDPE), la Entidad ha establecido políticas, metodologías y procedimientos para la administración del Riesgo de Concentración por Contraparte. La gestión de este riesgo se fundamenta en el principio de diversificación de los establecimientos de crédito, con el objetivo de mitigar la probabilidad de pérdida de los recursos captados del público y asegurar que la operación se mantenga dentro de los niveles de riesgo aceptados.

Durante el año 2025, la Entidad fortaleció su marco de control mediante la actualización del Manual de Riesgo de Contraparte, incorporando medidas prudenciales orientadas a mitigar los efectos de la volatilidad del mercado. Entre los cambios más relevantes se destaca la reducción del límite máximo de concentración en una sola entidad financiera, el cual pasó del 70% al 50%.

Adicionalmente, se incorporó el monitoreo del límite de grandes exposiciones, estableciendo que ninguna exposición individual podrá superar el 50% del Patrimonio Técnico de la Entidad.

Al cierre del ejercicio, la Entidad mantiene recursos distribuidos en doce (12) contrapartes autorizadas: Banco Davivienda, Banco de Bogotá, Banco Finandina, Bancoomeva, Banco Bancamía, Bancolombia, Coltefinanciera, BBVA, Banco Falabella, Banco Itaú, Juriscoop y el Banco de la República. El seguimiento permanente a los perfiles de riesgo y a las calificaciones de estas contrapartes permite asegurar una adecuada custodia y administración de los recursos depositados.

Es importante señalar que, al 31 de diciembre de 2025, ninguna contraparte superó el límite interno de concentración del 50% establecido para el cierre del periodo.

En cuanto a los límites de solvencia, al cierre del ejercicio ninguna contraparte excedió el 36% del Patrimonio Técnico. En este contexto, la Administración confirma que el nivel de diversificación alcanzado brinda una adecuada protección y seguridad a los recursos administrados.

- **Seguridad de la Información y Ciberseguridad.**

### **Gestión del Informe de Postura y Seguimiento a Vulnerabilidades Detectadas por la Superintendencia Financiera de Colombia**

En línea con nuestro compromiso de mantener los más altos estándares de seguridad, hemos abordado de manera proactiva las observaciones realizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia SFC. Se implementaron medidas correctivas y preventivas para mitigar las vulnerabilidades identificadas, fortaleciendo nuestra capacidad de respuesta ante posibles amenazas cibernéticas. Este proceso incluyó lo siguiente:

- ✓ Evaluación detallada de cada vulnerabilidad reportada por la Superfinanciera.
- ✓ Diseño e implementación de medidas correctivas para subsanar las deficiencias.
- ✓ Implementación de controles adicionales para prevenir la recurrencia de vulnerabilidades similares.
- ✓ Seguimiento permanente a la efectividad de las medidas implementadas.

En 2025 se obtuvo un mejoramiento del Score de Ciberseguridad tiendo una calificación muy baja a obtener la mejor calificación.

### **Ethical Hacking interno y externo**

Para garantizar la seguridad de nuestras aplicaciones e infraestructura, se llevaron a cabo pruebas de ethical hacking. Estas pruebas, realizadas sobre las versiones más recientes de nuestras aplicaciones e infraestructura crítica, permitieron:

- ✓ Identificar vulnerabilidades: Detectar brechas de seguridad antes de que sean explotadas por actores maliciosos.
- ✓ Fortalecer la seguridad: Implementar medidas preventivas y correctivas para subsanar las vulnerabilidades encontradas.

### **Prevención, detección y respuesta a amenazas Cibernéticas**

Desde el área de Seguridad de la Información se implementa la solución de correlación de eventos SIEM para mejorar la detección de amenazas. Continuamos en las mejoras adoptando nuevas ingestas de datos y análisis de los eventos presentados y estamos evaluando una nueva propuesta de un servicio de SOC.

### **Monitoreo Transaccional**

Actualmente estamos trabajando con la herramienta de monitoreo transaccional GUENO con una respuesta efectiva para disminuir los fraudes transaccionales. Contamos con nuevas reglas que identifican fraudes partiendo de comportamientos de fraudes ya identificados.

Desde Seguridad de la Información generamos un Script para reforzar la detección de comportamiento no habituales donde es posible identificar clientes con comportamiento malicioso en las transacciones.

### **Protección de Amenazas y Vulnerabilidades**

Con la activación de las herramientas de seguridad nativas de AWS, tenemos la capacidad de tener una medición de la postura de ciberseguridad en AWS de pasar a inicio y mediados de este año de un 87% a finalizar el año con un 95%, identificar amenazas en la nube mediante controles avanzados como monitoreo continuo, detección de configuraciones inseguras, fortalecimiento del acceso seguro,

búsqueda de información sensible dentro el ecosistema y monitoreo ante amenazas cibernéticas. (Security Hub, GuarDuty, Inspector, Detective, Mecie).

## 6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

|                                                               | 2025              | 2024              |
|---------------------------------------------------------------|-------------------|-------------------|
| CAJAS MENORES                                                 | 500               | 500               |
| BANCOS Y OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS EFECTIVO RESTRINGIDO (1) | 10.065.792        | 13.718.700        |
| BANCOS Y OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS CUENTAS PROPIAS (2)      | 12.976.739        | 44.499            |
| FIDEICOMISOS DE INVERSION MONEDA NACIONAL (3)                 | 3.775.824         | 1.375             |
| <b>TOTAL</b>                                                  | <b>26.818.855</b> | <b>13.765.074</b> |

(1) El saldo de cuentas bancarias de efectivo restringido está conformado por \$10.065.792, sobre los cuales la Compañía debe garantizar la disponibilidad de los depósitos electrónicos de los clientes en bancos nacionales, es decir, se cuenta con restricciones sobre esta porción de los recursos y no están para la libre disposición por parte de la Compañía.

(2) La variación en cuentas propias obedece a recursos recibidos en 2025 para capitalizaciones, lo cual genero una concentración significativamente mayor en las cuentas de recursos propios al cierre de diciembre de 2025.

(3) Este rubro está representado por dos fondos de inversión colectiva, la variación corresponde a capitalizaciones recibidas en 2025 de las cuales parte de estos recursos fueron trasladados a cuentas en Fiduciaria Itaú y Fiduciaria Bogotá.

## 7. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

|                                  | 2025             | 2024             |
|----------------------------------|------------------|------------------|
| CLIENTES (1)                     | 451.076          | 338.186          |
| PROVISIONES DE INGRESOS (2)      | 862.393          | 232.039          |
| CORRESPONSALES Y/O OTRAS CXC (3) | 347.060          | 282.269          |
| DIVERSAS (4)                     | 100.429          | 302.979          |
| A PROVEEDORES (5)                | 22.956           | 16.234           |
|                                  | <b>1.783.914</b> | <b>1.171.707</b> |
| DETERIORO DE CARTERA (6)         | (34.141)         | (1.068)          |
| <b>TOTAL</b>                     | <b>1.749.773</b> | <b>1.170.639</b> |

(1) El saldo de este rubro corresponde principalmente a cuentas por cobrar de los clientes por concepto de comisiones por la prestación de servicio transaccional y los paquetes de prepago

que incluyen dispersión bancarias y dispersiones a Powwi y comisión por recaudo de corresponsales y la venta de marca Blanca, Banking as a service.

- (2) Este rubro corresponde a las provisiones de ingresos, variación corresponde principalmente a provisión a nombre de PLAZA BLACK SAS por \$661.003 por concepto de recobro de gastos de la operación de IMC.
- (3) Este rubro obedece al saldo de los recursos que se tienen en corresponsales, la variación corresponde la asociación de la red Jer como Powwi Negocio desde el mes de abril tranzando por el canal de ACH con montos significativos.
- (4) El saldo de diversas corresponde principalmente a garantías constituidas ante la CRCC de la operación del IMC por \$82M e incapacidades por cobrar de \$17M.
- (5) En la presentación de las notas a los estados financieros del año 2024 este rubro de anticipos a proveedores se clasifico como otros activos no financieros corrientes por valor de \$9.010, para el año 2025 teniendo en cuenta la homologación y unificación de cuentas para entidades financieras se presenta en el rubro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar con un saldo de \$22.956, siendo esta ultima la presentación correcta.
- (6) A continuación, el detalle del deterioro:

|                 | <b>Cartera</b> | <b>Deterioro años anteriores</b> | <b>Deterioro 2025</b> | <b>Saldo de Cartera</b> | <b>%</b>    |
|-----------------|----------------|----------------------------------|-----------------------|-------------------------|-------------|
| Mes Corriente   | 201.969        | -                                | -                     | 201.969                 | 48%         |
| 31 a 60 Días    | 147.495        | -                                | -                     | 147.495                 | 35%         |
| 61 a 90 Días    | 1.090          | -                                | -                     | 1.090                   | 0%          |
| 90ª 180 Días    | 66.381         | -                                | -                     | 66.381                  | 16%         |
| 181 a 360 Días  | 3.062          | -                                | (3.062)               | -                       | 0%          |
| Más de 360 Días | 31.079         | (1.068)                          | (31.079)              | -                       | 0%          |
|                 | <b>451.076</b> | <b>(1.068)</b>                   | <b>(34.141)</b>       | <b>416.935</b>          | <b>100%</b> |

## 8. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

|                        | <b>2025</b>      | <b>2024</b>      |
|------------------------|------------------|------------------|
| SALDO A FAVOR DE RENTA | 1.803.650        | 1.654.242        |
| SALDO A FAVOR DE IVA   | 1.274.852        | 1.080.097        |
| RETENCION DE ICA       | 7.890            | 14.676           |
| <b>TOTAL</b>           | <b>3.086.392</b> | <b>2.749.015</b> |

Representa las retenciones practicadas por los clientes a título del impuesto de Renta, IVA que serán descontadas en las respectivas declaraciones de cada tributo. Incluye también la Auto Retención Especial de renta, que corresponde al 1,10% de los ingresos generados durante el periodo. Incluye saldos a favor corrientes pendientes de tramitar ante la DIAN. Así mismo, incluye valores pendientes de tramitar por devolución de saldos a favor ante la DIAN por concepto de Renta año gravable 2024 e IVA acumulado al corte de diciembre 2025.

## 9. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES

|                                     | 2025           | 2024           |
|-------------------------------------|----------------|----------------|
| GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO (1)   | 203.273        | 557.735        |
| TRANSFIYA (2)                       | 17.157         | 121.749        |
| Bre-B (3)                           | 180.026        | -              |
| ANTICIPOS A CONTRATOS Y PROVEEDORES | -              | 9.010          |
| <b>TOTAL</b>                        | <b>400.456</b> | <b>688.494</b> |

(1) Este saldo está compuesto principalmente por pólizas y seguros por valor de \$179.019, afiliaciones, consultas y acceso a plataformas por \$23.463.

(2) Corresponde al saldo de las transacciones del servicio Transfiya, la disminución de la cuenta obedece al reemplazo por el servicio Bre-B.

(3) El saldo corresponde al nuevo servicio de Bre-B implementado en 2025 como un sistema de pagos inmediatos.

## 10. IMPUESTO DIFERIDO

|                              | 2025              | 2024              |
|------------------------------|-------------------|-------------------|
| ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO | 13.255.805        | 11.018.332        |
| PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO | (892.875)         | (560.207)         |
| <b>TOTAL</b>                 | <b>12.362.930</b> | <b>10.458.125</b> |

Representa el valor del impuesto diferido originado por las diferencias temporarias existentes entre las bases contables y las bases fiscales, así como el originado por las pérdidas fiscales acumuladas a 2025.

La administración de la Compañía consideró apropiado el recálculo del Impuesto Diferido incluyendo la pérdida fiscal del año 2025, toda vez que la Compañía estima a partir de las proyecciones económicas y financieras que dispondrá en el futuro de suficiente ganancias contables y fiscales contra las cuales podrá usar este crédito fiscal dentro de los 12 años siguientes como lo establece la Ley 2010 de 2019 de crecimiento económico.

El activo por impuesto diferido corresponde a las perdidas fiscales y las diferencias temporarias generadas por el Proyecto Minciencias registrado por \$2.227.429 en abril de 2023, de los cuales al corte de diciembre de 2025 se han amortizado \$1.225.085 quedando un saldo de \$1.002.343, teniendo en cuenta que estas amortizaciones no son fiscales dado que el beneficio tributario ya se tomó en 2022.

El pasivo por impuesto diferido se generó por la reevaluación de PPYE y el proyecto Minciencias.

A continuación, las pérdidas fiscales:

| CONCEPTO                            | PERDIDA<br>LIQUIDA | IMPUESTO<br>DIFERIDO<br>ACTIVO 35% |
|-------------------------------------|--------------------|------------------------------------|
| Renta 2017                          | 958.383            | 335.434                            |
| Renta 2018                          | 2.504.381          | 876.533                            |
| Renta 2019                          | 3.689.136          | 1.291.198                          |
| Renta 2020                          | 3.538.045          | 1.238.316                          |
| Renta 2021                          | 2.937.854          | 1.028.249                          |
| Renta 2022                          | 6.557.216          | 2.295.026                          |
| Renta 2023                          | 6.173.091          | 2.160.582                          |
| Renta 2024                          | 5.126.308          | 1.792.995                          |
| Renta 2025 (1)                      | 5.164.229          | 2.237.472                          |
| <b>PERDIDA FISCAL<br/>ACUMULADA</b> | <b>36.648.643</b>  | <b>13.255.805</b>                  |

(1) A continuación, el cálculo de la pérdida Fiscal para 2025:

|                                                   |                    |
|---------------------------------------------------|--------------------|
| Utilidad Bruta                                    | 4,166,099          |
| Otros Ingresos                                    | 110,760            |
| Total Gastos                                      | 10,352,529         |
| <b>Pérdida Contable Antes de Impuestos</b>        | <b>(6,075,671)</b> |
| <b>Partidas NIIF y Otras Partidas no Fiscales</b> |                    |
| Deterioro de cartera                              | 3,319              |
| Gastos ejercicios anteriores                      | 261,563            |
| Gastos No deducibles                              | 646,560            |
| <b>RENTA LIQUIDA/ PERDIDA FISCAL</b>              | <b>(5,164,229)</b> |

## 11. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

A continuación, la composición y movimientos de las propiedades y el equipo:

| Concepto                  | Terrenos         | Edificaciones y Valorizaciones | Muebles y enseres | Equipo de comunicación y computación | Total            |
|---------------------------|------------------|--------------------------------|-------------------|--------------------------------------|------------------|
| <b>Saldo a 31/12/2023</b> | <b>2.239.061</b> | <b>936.378</b>                 | <b>6.301</b>      | <b>9.610</b>                         | <b>3.191.350</b> |
| Adquisiciones             | -                | -                              | -                 | 132                                  | 132              |
| Depreciaciones            | -                | (17.343)                       | (6.301)           | (6.231)                              | (29.874)         |
| Bajas                     | -                | -                              | -                 | -                                    | -                |
| Reclasificaciones         | -                | -                              | -                 | -                                    | -                |
| <b>Saldo a 31/12/2024</b> | <b>2.239.061</b> | <b>919.035</b>                 | <b>-</b>          | <b>3.511</b>                         | <b>3.161.608</b> |
| Adquisiciones             | -                | -                              | -                 | -                                    | -                |
| Valorización PPYE         | -                | 56.307                         | -                 | -                                    | 56.307           |
| Depreciaciones            | -                | (19.508)                       | -                 | (3.489)                              | (22.997)         |
| Bajas                     | -                | -                              | -                 | -                                    | -                |
| Reclasificaciones         | -                | -                              | -                 | -                                    | -                |
| <b>Saldo a 31/12/2025</b> | <b>2.239.061</b> | <b>955.834</b>                 | <b>-</b>          | <b>22</b>                            | <b>3.194.918</b> |

Al 31 de diciembre de 2025 para el caso de los terrenos y edificaciones existe restricción sobre la titularidad de las construcciones y edificaciones ya que se encuentran como garantía del pasivo adquirido el 3 de marzo de 2023 con SEAPTO en los términos mencionados en la Nota 15. No se reconoció ninguna pérdida por deterioro sobre estos activos.

De acuerdo con la cláusula quinta “Garantías” del mutuo comercial que se tiene con Seapto queda como garantía una escritura de venta con pacto de retroventa que se registrará por el artículo 1939 y siguientes del código civil, a continuación, el detalle de los inmuebles en garantía:

| No Matricula | Dirección    | Ciudad |
|--------------|--------------|--------|
| 50C-283243   | KR 26-61D-30 | Bogotá |
| 50C-359622   | KR 26-61D-22 | Bogotá |

El valor razonable de los terrenos y edificaciones fue determinado mediante avalúo practicado por la perito evaluadora Ruth Stella Arteaga Jaimes R.A.A:AVA-51942084, designada por la empresa Asolonjas R.N.A, con fecha de 14 de agosto del 2025. El valor razonable determinado asciende a \$3.294.342, superior al valor en libros antes de la revaluación.

El saldo del superávit de revaluación incluido en el patrimonio asciende a \$5.114.800 al 31 de diciembre de 2025 (2024: \$5.171.768). La disminución de (\$56.968) es neta del ajuste por revaluación del período de \$56.307 y del efecto del impuesto diferido de (\$113.275).

El valor registrado en libros a 31 de diciembre de 2025 de estos activos asciende a \$3.194.896.

## 12. ACTIVOS INTANGIBLES

|                     | 2025              | 2024              |
|---------------------|-------------------|-------------------|
| ACTIVOS INTANGIBLES | 10.913.060        | 10.865.787        |
|                     | <u>10.913.060</u> | <u>10.865.787</u> |

Al 31 de diciembre esta cuenta está compuesta de la siguiente manera:

| Descripción                 | Licencias     | WOG licencia propia | Total             |
|-----------------------------|---------------|---------------------|-------------------|
| <b>Total Activo al 2023</b> | <b>31.157</b> | <b>10.341.173</b>   | <b>10.372.330</b> |
| Adquisiciones               | 127.619       | 1.437.242           | 1.564.861         |
| Amortización                | (122.693)     | (594.488)           | (717.181)         |
| Bajas                       | -             | -                   | -                 |
| Deterioro                   | -             | (354.223)           | (354.223)         |
| <b>Total Activo al 2024</b> | <b>36.083</b> | <b>10.829.704</b>   | <b>10.865.787</b> |
| Adquisiciones               | 110.196       | 1.052.098           | 1.162.294         |
| Amortización                | (112.222)     | (785.824)           | (898.046)         |
| Bajas                       | -             | (216.975)           | (216.975)         |
| Deterioro                   | -             | -                   | -                 |
| <b>Total Activo al 2025</b> | <b>34.057</b> | <b>10.879.003</b>   | <b>10.913.060</b> |

Las adiciones de 2024 corresponden principalmente a:

- Intangibles para los desarrollos del Core que se obtuvieron con el proveedor Wog por concepto de servicio SAAS financiero, productos de canales digitales y licenciamientos bancos por \$446.280, con el proveedor GET GLOBAL ENTERPRISE TECHNOLOGIES S.A.S. por concepto de fábrica de Software ajuste ambiente IO, marca blanca por \$299.299 y con Integrity SAS para fábrica de software Banco W por \$229.800.
- Nuevo contrato con el proveedor con VISA COLOMBIA SUPPORT SERVICES, S.A. es un contrato de licencia de marca el cual tiene como propósito el procesamiento de pagos electrónicos efectuados en Colombia con Productos Visa, desarrollando exclusivamente las actividades de compensación y liquidación de las Transacciones domesticas; con la finalidad de mejorar la calidad de las Transacciones con las Tarjetas o los Instrumentos de Pago o Credenciales de Pago Visa por \$385.742.

Para el segundo semestre del año 2024 se inició la amortización del intangible Wog Bancking adquirido en el año 2021, la activación se ha basado en el análisis técnico y funcional para la puesta en marcha del intangible, el valor fue de 2.980.056 con una vida útil de 10 años, registrando así una amortización mensual de \$24.834 y un total para el cierre del año 2024 de \$149.003

El valor del deterioro del 2024 por \$354.223 corresponde al registro de deterioro del intangible basado en el análisis técnico y revisión de generación de flujos futuros, teniendo en cuenta que ya no cumplen con los requisitos para considerarse un activo intangible conforme al a NIC 38.

Las adiciones de 2025 corresponden principalmente a:

- Adquisición de licencias para uso interno adquiridas con XERTICA COLOMBIA SAS por \$67.9M, ISOLUCION \$15M y NIMBUTECH SAS \$13M y Otros por valor de \$14M.
- Las adiciones del rubro de Wog licencia propia corresponden a facturación recibida en 2025 para los desarrollos del Core que se obtuvieron con el proveedor Wog por concepto de implementación Base Core Banking, desarrollos a la medida y productos de canales por \$450.557, Integrity SAS para fábrica de software de Banco W por \$481.465 y del proveedor VISA COLOMBIA SUPPORT SERVICES, S.A. \$120.076.

En 2025 se presentaron bajas por \$216.975 que corresponden a proyectos inactivos de clientes que ya no continúan con la compañía y eran desarrollos propios a la medida, por lo anterior fueron llevados a Junta Directiva del 30 de octubre de 2025 con acta 155 y se autorizó la baja de los proyectos.

### 13. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

|                            | 2025             | 2024              |
|----------------------------|------------------|-------------------|
| DEPOSITOS SIMPLES          | 7.648.964        | 5.071.484         |
| DEPOSITOS ELECTRONICOS (1) | 2.033.482        | 7.942.461         |
| <b>TOTAL</b>               | <b>9.682.446</b> | <b>13.013.945</b> |

(1) La disminución corresponde al pago de las nóminas de Gana que se tenían en 2024 y en 2025 solamente se realizó pago de la primera quincena de enero.

Al 31 de diciembre del año 2025, la Compañía terminó con 191.563 depósitos que representan la suma de \$9.682.446, a continuación, el detalle:

| Producto      | Cantidad       | Monto            |
|---------------|----------------|------------------|
| POWWI AGIL    | 180.309        | 7.659.237        |
| POWWI MAS     | 11.132         | 1.358.348        |
| POWWI NEGOCIO | 122            | 664.861          |
|               | <b>191.563</b> | <b>9.682.446</b> |

### 14. OBLIGACIONES FINANCIERAS

|                     | 2025          | 2024         |
|---------------------|---------------|--------------|
| TARJETAS DE CREDITO | 10.386        | 2.199        |
| <b>TOTAL</b>        | <b>10.386</b> | <b>2.199</b> |

El saldo corresponde principalmente a la Tarjeta de crédito que se tiene con la entidad JEEVES COLOMBIA SAS por \$10.365, la cual se utiliza para pago de facturas a proveedores del exterior.

## 15. PASIVOS AL COSTO AMORTIZADO

|                                          | 2025             | 2024             |
|------------------------------------------|------------------|------------------|
| PASIVO CORRIENTE (1)                     | 142.569          | 223.887          |
| PASIVO NO CORRIENTE (2)                  | 1.689.433        | 1.689.433        |
| <b>TOTAL, PASIVO AL COSTO AMORTIZADO</b> | <b>1.832.002</b> | <b>1.913.320</b> |

(1). En la presentación de las notas a los estados financieros del año 2024 se tenían intereses por pagar del tercero Jaime Humberto Torres por valor de \$111.145 rubro que se presentó en cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar, para el año 2025 teniendo en cuenta la homologación y unificación de cuentas para entidades financieras se reclasifica en el rubro pasivos al costo amortizado corrientes con un saldo total de \$142.569, siendo esta ultima la presentación correcta.

(2). Este saldo está representado por la deuda que se tiene con la Compañía SEAPTO S.A. por concepto de contrato mutuo la suma de \$1.689 millones de pesos. Suscrito el 03 de marzo de 2023 en conjunto con el contrato de mutuo se suscribe el pagare en blanco # 0032023 a efectos de que conste como garantía de Seapto, en caso de existir sumas pendientes por pago derivadas del incumplimiento total o parcial de Pagos GDE, por otro lado, en la cláusula quinta del contrato se deja como garantía dos inmuebles los cuales se encuentran detallados en la nota 11. El termino de restitución del valor dado en el mutuo es de 24 meses a partir de la expedición de la escritura, a la fecha se encuentra en trámite de firma el otro sí para renovación de plazo.

## 16. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

|                                  | 2025             | 2024             |
|----------------------------------|------------------|------------------|
| COSTOS Y GASTOS POR PAGAR (1)    | 1.332.463        | 2.217.325        |
| PROVISIONES (2)                  | 370.119          | 353.145          |
| COMISIONES Y HONORARIOS (3)      | 62.724           | 142.002          |
| COSTOS TRANSACCIONALES POR PAGAR | 13.875           | 121.474          |
| GASTOS FINANCIEROS               | -                | 111.145          |
| DIVERSOS                         | -                | 18               |
| <b>TOTAL</b>                     | <b>1.779.181</b> | <b>2.945.109</b> |

1) Los costos y gastos por pagar al 31 de diciembre de 2025 representan los proveedores y aliados tecnológicos requeridos para garantizar la operación de la compañía. Dentro de los terceros con valores más representativos se encuentran: Layer Financial INC por. \$212.17 por concepto de gastos asociados a la cuenta bancaria para la operación del IMC, Matrix Grupo Empresarial \$250.535 correspondiente al arrendamiento de las oficinas, Matrix Giros y servicios SAS \$127.198 por servicios de administración, Jaime Torres y CIA por concepto de Call Center y administración por valor de \$99.269, Clouxter \$123.511 quien presta servicios tecnológicos de AWS e Infraestructura y Wog SAS por \$77.113 por servicio de soporte y mantenimiento.

2) Este rubro esta conformado por provisiones de costos y gastos por pagar por \$255.701 y provisiones correspondientes a Junta Directiva por \$114.418.

3) El saldo de esta cuenta corresponde a Honorarios de Junta directiva por pagar, la disminución obedece a pagos realizados en 2025 conforme a los acuerdos realizados con los miembros de JD.

## 17. BENEFICIOS A EMPLEADOS

A continuación, el detalle de los pasivos laborales:

|                              | 2025           | 2024           |
|------------------------------|----------------|----------------|
| CESANTIAS CONSOLIDADAS       | 182.692        | 117.820        |
| VACACIONES CONSOLIDADAS      | 113.304        | 108.373        |
| INTERESES SOBRE CESANTIAS    | 20.523         | 14.019         |
| OTROS BENEFICIOS A EMPLEADOS | 74.761         | 38.193         |
| <b>TOTAL</b>                 | <b>391.280</b> | <b>278.405</b> |

Los beneficios a empleados reconocidos incluyen: (i) cesantías consolidadas equivalentes a un mes de salario por año de servicio, consignadas a fondos de cesantías antes del 15 de febrero de cada año; (ii) vacaciones causadas no disfrutadas; (iii) intereses sobre cesantías al 12% anual; y (iv) otros beneficios a corto plazo.

## 18. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

A continuación, el detalle:

|                                        | 2025          | 2024          |
|----------------------------------------|---------------|---------------|
| RETENCION EN LA FUENTE PRACTICADA      | 30.318        | 27.424        |
| RETENCION DE ICA                       | 11.811        | 7.396         |
| GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS | 6.336         | 16.010        |
| ICA POR PAGAR                          | 3.745         | 12.379        |
| IVA POR PAGAR                          | -             | 20.765        |
| <b>TOTAL</b>                           | <b>52.210</b> | <b>83.974</b> |

## 19. OTROS PASIVOS

|                                           | 2025             | 2024             |
|-------------------------------------------|------------------|------------------|
| FUTURA SUSCRIPCION DE ACCIONES (1)        | 3.133.500        | 3.403.196        |
| CORRESPONSAL RED                          | 451.600          | 1.367.684        |
| INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPOS CLIENTES | 44.866           | 93.438           |
| <b>TOTAL</b>                              | <b>3.629.966</b> | <b>4.864.318</b> |

(1) A continuación, el detalle de los anticipos para futura suscripción de acciones, los cuales permanecen en el pasivo hasta surtir el reglamento de emisión de acciones y contar con la aprobación por parte de la SFC:

| TERCERO                                | 2025             | 2024             |
|----------------------------------------|------------------|------------------|
| GRUPO EMPRESARIAL EN LINEA S.A.        | 2.788.000        | 1.410.000        |
| REDITOS EMPRESARIALES S A              | 270.500          | 1.267.000        |
| MATRIX GIROS Y SERVICIOS SAS           | -                | 457.196          |
| SEAPTO S.A.                            | -                | 106.000          |
| JUEGOS Y APUESTAS LA PERLA S.A         | -                | 61.000           |
| APUESTAS NACIONALES DE COLOMBIA S.A.S. | -                | 51.000           |
| LA FORTUNA S.A.                        | -                | 38.000           |
| JER S A                                | 74.000           | 13.000           |
| ALVAREZ CARDENAS RAFAEL HERNANDO       | 1.000            | 0                |
| <b>TOTAL</b>                           | <b>3.133.500</b> | <b>3.403.196</b> |

Los anticipos para futura suscripción de acciones de \$3.133.500 miles permanecen clasificados como pasivo hasta tanto se surta el reglamento de emisión de acciones y se obtenga la aprobación de la SFC. Se estima que el proceso de formalización se completará en el primer semestre de 2026 (ver Nota 34 - Hechos Posteriores)."

## 20. CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

El capital autorizado se encuentra representado por 63.624 acciones a un valor nominal de Un Millón de pesos M/Cte cada una: compuesta por veintiún (21) accionistas, de los cuales, Grupo Empresarial en Línea S.A. actualmente tiene un porcentaje de participación del 29.83% siendo en este sentido, el accionista mayoritario de la Entidad. La composición accionaria se detalla en la Nota 31.

|                           | 2025              | 2024              |
|---------------------------|-------------------|-------------------|
| CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO | 63.624.000        | 38.118.000        |
| <b>TOTAL</b>              | <b>63.624.000</b> | <b>38.118.000</b> |

El incremento para 2025 corresponde a capitalizaciones por \$25.506 teniendo en cuenta el reglamento de emisión de acciones y las aprobaciones recibidas por parte de la SFC.

| Concepto                                        | Número de Acciones | Valor (\$miles) |
|-------------------------------------------------|--------------------|-----------------|
| Saldo al 31 de diciembre de 2024                | 38.118             | \$38.118.000    |
| Acciones emitidas en 2025<br>(capitalizaciones) | 25.506             | \$25.506.000    |
| Saldo al 31 de diciembre de 2025                | 63.624             | \$63.624.000    |

## 21. SUPERAVIT DE CAPITAL Y POR VALORIZACIONES

A continuación, el detalle:

|                                               | 2025             | 2024             |
|-----------------------------------------------|------------------|------------------|
| PRIMA EN COLOCACIÓN DE ACCIONES               | 4.998.000        | 4.998.000        |
| REVALORIZACIÓN CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES | 116.800          | 173.768          |
| <b>TOTAL</b>                                  | <b>5.114.800</b> | <b>5.171.768</b> |

El saldo en prima de colocación de acciones corresponde al reconocimiento en 2023 de superávit por prima en colocación de acciones en las Asambleas Extraordinarias realizadas por los Accionistas según consta en las siguientes actas:

Acta No. 30 (20.04.2023): Reunión Extraordinaria Asamblea General de Accionistas, en el punto 3 del orden del día se presentó a los accionistas la propuesta de capitalización mediante el mecanismo de prima en colocación de acciones, sin embargo, se aclaró que previo a la toma de decisiones, se consideraba necesario realizar mesas de trabajo con los accionistas mayoritarios para llegar a un acuerdo y lograr mayores eficiencias.

Acta No. 32 (28.04.2023): Reunión Extraordinaria Asamblea General de Accionistas (por escrito), en el punto 3 se abordó y aprobó la propuesta de capitalización mediante el mecanismo de prima en colocación de acciones, ordenando la colocación y suscripción de 2 acciones ordinarias, cada una por valor nominal de \$1M y un mayor valor de \$2.499M sin sujeción al derecho de preferencia. En consecuencia, se aprobó en el punto 3:

Aprobar y ordenar la emisión y suscripción de las siguientes acciones, bajo las condiciones a mencionar:

| N° De Acciones Ofrecidas | Destinario                     | VALOR NOMINAL (Capital Social) | MAYOR VALOR SUPERAVIT |
|--------------------------|--------------------------------|--------------------------------|-----------------------|
| 1                        | MATRIX GIROS Y SERVICIOS S.A.S | 1.000                          | 2.499.000             |
| 1                        | JAIME HUMBERTO TORRES CARDENAS | 1.000                          | 2.499.000             |
| <b>TOTAL</b>             |                                |                                | <b>4.998.000</b>      |

Que el mayor valor de la capitalización se llevará a prima en colocación de acciones.

Que las anteriores acciones se emiten sin sujeción al derecho de preferencia, para lo cual, los Accionistas deberán renunciar al derecho de preferencia (numeral 2°, artículo trigésimo sexto de los Estatutos Sociales).

Que el valor correspondiente a la prima quedará indefinidamente en el patrimonio.

El movimiento del Superávit por revalorización se generó por el revalúo de Propiedad, planta y equipo se encuentra explicado en la nota 11.

## 22. INGRESOS OPERACIONALES

|                                    | 2025             | 2024             |
|------------------------------------|------------------|------------------|
| SERVICIOS RED OFICINAS Y OTRAS (1) | 1.791.421        | 1.751.554        |
| PROVISIONES DE INGRESOS (2)        | 842.670          | 204.348          |
| RENDIMIENTOS FINANCIEROS (3)       | 1.525.269        | 889.003          |
| COMISIONES A FAVOR CUD             | 5.194            | 4.437            |
| DESCUENTOS CONDICIONADOS           | 1.545            | 6.900            |
| <b>TOTAL</b>                       | <b>4.166.099</b> | <b>2.856.242</b> |

- (1) Los servicios prestados que están reconocidos dentro de esta cuenta corresponden a la venta de marca Blanca, Banking as a service, comisiones por la prestación de servicio transaccional y los paquetes de prepago que incluyen dispersión bancarias y dispersiones a Powwi y comisión por recaudo de corresponsales. Entre los principales clientes en el año 2025 de los Servicios Red Oficinas Otras se encuentran: Banco W, GO Bravo Colombia S.A.S Y Matrix Giros y Servicios SAS.
- (2) El saldo de este rubro corresponde a provisiones de ingresos, el incremento para 2025 corresponde principalmente a provisión de PLAZA BLACK SAS por \$661.003, por concepto de recobro de gastos de la operación de IMC.
- (3) Los rendimientos corresponden a los intereses reconocidos por las diferentes Entidades Financieras en las cuales se administran los depósitos de los clientes y recursos en cuentas propias, la variación corresponde a rendimientos generados por el ingreso de capitalizaciones recibidas en 2025.

## 23. INGRESOS FINANCIEROS

A continuación, el detalle de los ingresos financieros:

|                      | 2025         | 2024         |
|----------------------|--------------|--------------|
| DIFERENCIA EN CAMBIO | 4.336        | 5.206        |
| <b>TOTAL</b>         | <b>4.336</b> | <b>5.206</b> |

## 24. OTROS INGRESOS

A continuación, el detalle de otros ingresos:

|                                                  | 2025           | 2024           |
|--------------------------------------------------|----------------|----------------|
| ARRENDAMIENTO CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES (1) | 73.058         | 81.600         |
| RECUPERACIONES DE GASTOS Y COSTOS (2)            | 32.954         | 46.398         |
| DESCUENTOS COMERCIALES                           | 363            | -              |
| AJUSTE AL PESO                                   | 49             | 108            |
| AUXILIOS GOBIERNO                                | -              | 7.605          |
| APROVECHAMIENTOS                                 | -              | 161            |
| <b>TOTAL</b>                                     | <b>106.424</b> | <b>135.872</b> |

- (1) Este rubro corresponde al ingreso obtenido por el canon de arrendamiento de las casas arrendadas a Jaime Torres C y CIA S.A y Matrix Giros y Servicios S.A.S. A continuación, el detalle por cada accionista:

|                                | 2025          | 2024          |
|--------------------------------|---------------|---------------|
| Jaime Torres C y CIA S.A       | 10.058        | 9.600         |
| Matrix Giros y Servicios S.A.S | 63.000        | 72.000        |
|                                | <b>73.058</b> | <b>81.600</b> |

- (2) El saldo corresponde principalmente a recuperación de gastos del proveedor IUVITY COLOMBIA LTDA por \$13.781 y Recuperación de riesgo operativo por \$6.821.

## 25. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

A continuación, el detalle gastos de administración:

|                                         | 2025             | 2024             |
|-----------------------------------------|------------------|------------------|
| GASTOS DE PERSONAL (1)                  | 3.563.662        | 3.172.983        |
| DIVERSOS (2)                            | 1.033.065        | 1.029.418        |
| HONORARIOS (3)                          | 905.417          | 672.850          |
| AMORTIZACIONES                          | 898.046          | 717.181          |
| SERVICIOS                               | 676.930          | 310.653          |
| ARRENDAMIENTOS                          | 308.923          | 306.800          |
| SEGUROS                                 | 229.322          | 180.401          |
| MATENIMIENTO Y REPARACIONES             | 216.563          | 658              |
| LEGALES                                 | 203.848          | 190.979          |
| IMPUESTOS                               | 125.052          | 89.837           |
| EVENTOS DE RIESGO                       | 113.762          | 6.562            |
| SERVICIOS ADMON SISTEMA NEGOCIACIÓN IMC | 67.894           | -                |
| DETERIORO DEL VALOR LOS ACTIVOS         | 34.141           | 355.287          |
| MULTAS SANCIONES Y LITIGIOS             | 29.308           | -                |
| DEPRECIACIONES                          | 22.997           | 29.874           |
| CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES           | 16.995           | 7.555            |
| OTROS GASTOS                            | -                | 11.011           |
| AFILIACIONES Y SOSTENIMIENTO            | -                | 7.664            |
| ADECUACION E INSTALACION DE OFICINAS    | -                | 1.339            |
| PROVISIONES                             | -                | 1.200            |
| <b>TOTAL</b>                            | <b>8.445.925</b> | <b>7.092.252</b> |

- (1) La variación de gastos de personal corresponde principalmente al rubro de sueldos que presenta un incremento de \$240.984 y \$103.749 de indemnizaciones laborales.

(2) El siguiente es el detalle de diversos:

|                                                | 2025             | 2024             |
|------------------------------------------------|------------------|------------------|
| COSTOS TRANSACCIONALES                         | 590,230          | 620,888          |
| CALL CENTER                                    | 248,728          | 275,612          |
| ADMINISTRACION OFICINAS                        | 91,424           | 82,850           |
| CONSUMO TC                                     | 68,887           | -                |
| GASTOS DE VIAJE                                | 10,173           | 3,932            |
| OTROS                                          | 9,497            | 885              |
| BIENESTAR A EMPLEADOS y SELEC. PERSONAL        | 3,930            | 1,321            |
| CASINO Y RESTAURANTE                           | 3,337            | 3,026            |
| TAXIS Y BUSES                                  | 2,074            | 824              |
| CERTIFICADOS DIGITALES                         | 1,689            | -                |
| TRANSPORTES FLETES Y ACARREOS                  | 1,043            | 13               |
| UTILES PAPELERIA Y FOTOCOPIAS                  | 782              | 1,678            |
| GASTOS DE REPRESENTACION Y RELACIONES PUBLICAS | 648              | 4,808            |
| SERVICIO DE ASEO Y VIGILANCIA                  | 620              | 2,531            |
| PARQUEADEROS                                   | 3                | 20               |
| INTERESES POR MULTAS O SANCIONES               | -                | 24,489           |
| GASTOS NO DEDUCIBLES                           | -                | 2,799            |
| LIBROS SUSCRIPCIONES PERIODICOS Y REVISTAS     | -                | 1,500            |
| PUBLICIDAD Y PROPAGANDA                        | -                | 1,000            |
| CORREO PORTES Y TELEGRAMAS                     | -                | 715              |
| ESTAMPILLAS                                    | -                | 397              |
| IMPUESTOS ASUMIDOS                             | -                | 130              |
|                                                | <u>1,033,065</u> | <u>1,029,418</u> |

(3) Este rubro está representado principalmente por honorarios de consultorías por \$281.344, asesoría técnica por \$249.372, Junta directiva \$159.750, revisoría fiscal 102.492 y asesorías jurídicas 64.650.

26. GASTOS DE VENTAS

A continuación, el detalle gastos de ventas:

|                           | 2025             | 2024             |
|---------------------------|------------------|------------------|
| ARRENDAMIENTOS (1)        | 1,016,438        | 617,088          |
| GASTOS DE PERSONAL        | 149,514          | 350,295          |
| DIVERSOS                  | 12,912           | 52,391           |
| SERVICIO DE TELEFONO      | 22,904           | 34,351           |
| ADECUACION E INSTALACION  | -                | 22,150           |
| PRIMA SEGURO DE DEPOSITOS | -                | 3,168            |
| TOTAL                     | <u>1,201,768</u> | <u>1,079,443</u> |

(1) El saldo corresponde a arrendamientos de plataformas digitales por valor de \$1.016.438, la variación frente al año 2024 obedece principalmente al incremento de uso de plataformas digitales dentro de los cuales se encuentran Clouxter por \$162.137, Wog \$161.664, Información localizada \$21.925, y Quality Colombia \$18.796.

## 27. GASTOS FINANCIEROS

A continuación, el detalle gastos financieros:

|                                | 2025           | 2024           |
|--------------------------------|----------------|----------------|
| INTERESES (1)                  | 406,637        | 415,075        |
| GASTOS BANCARIOS               | 31,951         | 30,239         |
| COMISIONES SERVICIOS BANCARIOS | 11             | 3,434          |
| DIFERENCIA EN CAMBIO           | 4,675          | 1,645          |
| <b>TOTAL</b>                   | <b>443,274</b> | <b>450,393</b> |

(1) Este rubro corresponde principalmente a intereses generados del préstamo que se tiene con SEAPTO S.A. para 2025 este valor que asciende a \$405.464.

## 28. OTROS GASTOS

A continuación, el detalle de otros gastos:

|                                          | 2025           | 2024           |
|------------------------------------------|----------------|----------------|
| COSTOS Y GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES | 261,563        | 122,089        |
| <b>TOTAL</b>                             | <b>261,563</b> | <b>122,089</b> |

El saldo para 2025 corresponde principalmente a la baja de activos intangibles de proyectos inactivos por \$216.975 y de Layer Financial INC correspondiente a facturas de la vigencia anterior recibidas en 2025.

El saldo para 2024 corresponde a gastos de ejercicios anteriores principalmente a facturas de años anteriores de los servicios prestados a la compañía.

## 29. INGRESO/GASTO POR IMPUESTO DIFERIDO

En el estado de resultados integrales ERI y en el otro resultado integral se reconocen las diferencias temporarias entre las cifras contables y las bases fiscales de los activos y pasivos al cierre de cada ejercicio, con lo cual, se registra el acumulado de las variaciones que generaron un gasto o ingreso de impuesto diferido.

Las tarifas del cálculo del impuesto diferido se determinaron de acuerdo con las tasas establecidas por las normas tributarias vigentes (Renta 35%) y si las diferencias temporarias tienen probabilidad de incluirse en cada impuesto.

A continuación, el detalle del impuesto diferido para la compañía Pagos GDE S.A:

|                                                         | 2025             | 2024             |
|---------------------------------------------------------|------------------|------------------|
| INGRESO POR IMPUESTO DIFERIDO EN EL ESTADO DE RESULTADO | 1.904.805        | 1.279.429        |
| OTRO RESULTADO INTEGRAL (1)                             | 113.275          | -                |
| <b>TOTAL</b>                                            | <b>2.018.080</b> | <b>1.279.429</b> |

(1). El otro resultado integral corresponde al impuesto diferido de la reevaluación de PPYE que se reconoce al ORI.

### 30. GOBIERNO CORPORATIVO

Durante el año 2025, nuestra Asamblea General de Accionistas mantuvo la conformación de accionistas correspondiente al año inmediatamente anterior, esto es, de un total de veintiún (21) accionistas, doce (12) corresponde a persona natural y nueve (9) a personas jurídicas, de las cuales, a cierre del ejercicio del año en mención, la sociedad Grupo Empresarial en Línea S.A. correspondió al accionista con mayor participación accionaria, ostentando el 29,82% de participación correspondiente a 18,979 acciones ordinarias de Pagos GDE S.A. Lo anterior, tal y como se evidencia a continuación:

| N°                        | NOMBRE                                | IDENTIFICACIÓN | N° ACCIONES SUSCRITAS | PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN |
|---------------------------|---------------------------------------|----------------|-----------------------|-----------------------------|
| <b>Personas jurídicas</b> |                                       |                |                       |                             |
| 1                         | MATRIX GIROS Y SERVICIOS S.A.S        | 900327256-8    | 18,665                | 29,34%                      |
| 2                         | JAIME TORRES C Y CIA S.A.             | 860502327-8    | 7,605                 | 11,95%                      |
| 3                         | GRUPO EMPRESARIAL EN LINEA S.A.       | 830111257-3    | 18,979                | 29,83%                      |
| 4                         | RÉDITOS EMPRESARIALES S.A.            | 900081559-6    | 8,610                 | 13,53%                      |
| 5                         | SEAPTO S. A                           | 890706022-2    | 1,088                 | 1,71%                       |
| 6                         | JUEGOS Y APUESTAS LA PERLA S.A.       | 900137771-4    | 539                   | 0,85%                       |
| 7                         | LA FORTUNA S.A.                       | 817007005-2    | 471                   | 0,74%                       |
| 8                         | APUESTAS NACIONALES DE COLOMBIA S.A.S | 820004979-8    | 466                   | 0,73%                       |
| 9                         | JER SA                                | 830005216-8    | 2,358                 | 3,71%                       |
| <b>Personas Naturales</b> |                                       |                |                       |                             |
| 1                         | JAIME HUMBERTO TORRES CARDENAS        | 17127103       | 1.543                 | 2,43%                       |
| 2                         | MARÍA CRISTINA RAMÍREZ DE TORRES      | 41402486       | 1.437                 | 2,26%                       |
| 3                         | CARLOS FELIPE TORRES RAMÍREZ          | 79744133       | 824                   | 1,30%                       |
| 4                         | DIEGO IVÁN TORRES RAMIREZ             | 79625539       | 497                   | 0,78%                       |
| 5                         | JAIME EDUARDO TORRES RAMIREZ          | 79569190       | 275                   | 0,43%                       |
| 6                         | LUZ EDY PADILLA                       | 52317988       | 80                    | 0,13%                       |
| 7                         | NIDIA MARCELA TORRES CARDENAS         | 52268833       | 69                    | 0,11%                       |
| 8                         | NELSON TORRES CARDENAS                | 79953642       | 42                    | 0,07%                       |
| 9                         | ZULY CABEZAS ALVARADO                 | 52314005       | 41                    | 0,06%                       |
| 10                        | HILDEFONSO CUARTO CHAVERRA NAGLES     | 73162872       | 15                    | 0,02%                       |
| 11                        | MARÍA CRISTINA MOLINA                 | 1057515055     | 13                    | 0,02%                       |
| 12                        | RAFAEL HERNANDO ALVAREZ               | 6767010        | 7                     | 0,01%                       |
| <b>TOTAL</b>              |                                       |                | <b>63,624</b>         | <b>100%</b>                 |

En lo que se refiere a la estructura de la Junta Directiva, durante el año 2025 se presentó un total de dos (2) renunciaciones, correspondientes a las posiciones 2° Renglón Principal y 2° Renglón Suplente. No obstante, con el fin de garantizar la conformación completa del máximo órgano de la administración y en cumplimiento de lo previsto en el numeral 1° del artículo 73 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, así como, en el artículo 45 de los Estatutos Sociales, en sesión de extraordinaria No. 43 de Asamblea General de Accionistas, se ratificó el nombramiento de los Señores Juan Camilo Álvarez Botero y Juan Guillermo Cataño Bedoya para efectos de ocupar las dos posiciones antes mencionadas. En consecuencia, el Comité de Posiciones del Grupo de Autorizaciones de la Superintendencia Financiera de Colombia mediante comunicación bajo el número de radicación 2025054560-006-000 de fecha 21 de mayo de 2025, autorizó la posesión del Señor Juan Guillermo Cataño Bedoya como Miembro Suplente de la Junta Directiva, prestando juramento a partir del 15 de mayo de 2025. Por su parte, mediante comunicación bajo el número de radicación 2025054505-021-000 de fecha 06 de junio de 2025 emitida por el Comité

de Posesiones de la Superintendencia Financiera de Colombia, se notificó la autorización de posesión del Señor Juan Camilo Álvarez Botero como Miembro Principal de la Junta Directiva, prestando juramento a partir del 29 de mayo del año en mención.

Adicionalmente, en sesión extraordinaria No. 45 de Asamblea General de Accionistas de Pagos GDE S.A., se avaló por parte del máximo órgano social, el nombramiento del Señor Carlos Enrique Salazar Sosa para efectos de ocupar el 3° Renglón Suplente de la Junta Directiva y, en consecuencia, mediante comunicación emitida por el Comité de Posesiones de la Superintendencia Financiera de Colombia de fecha 14 de octubre de 2025, se notificó la autorización de posesión del Señor Salazar Sosa como Miembro Suplente de la Junta Directiva.

Conforme a lo anterior, la Estructura de Junta Directiva a cierre del año 2025, correspondió a la siguiente:

| MIEMBROS PRINCIPALES |                                                          |             |
|----------------------|----------------------------------------------------------|-------------|
| 1° Renglón           | Jaime Humberto Torres Cárdenas                           | Posesionado |
| 2° Renglón           | Juan Camilo Álvarez Botero                               | Posesionado |
| 3° Renglón           | Camilo Alejandro Restrepo Betancur ( <b>Presidente</b> ) | Posesionado |
| 4° Renglón           | Hugo Alexander Ramírez Moreno                            | Posesionado |
| 5° Renglón           | Elkin Alonso Castaño Ramírez                             | Posesionado |
| MIEMBROS SUPLENTES   |                                                          |             |
| 1° Renglón           | María Cristina Ramírez de Torres                         | Posesionado |
| 2° Renglón           | Juan Guillermo Cataño                                    | Posesionado |
| 3° Renglón           | Carlos Enrique Salazar Sosa                              | Posesionado |
| 4° Renglón           | Iván Correa Ramírez                                      | Posesionado |
| 5° Renglón           | Edison Josué Díaz Casadiego                              | Posesionado |

En materia de los Comités de Junta Directiva, durante el año 2025 se mantuvieron mis mismos Comités consultivos y/o estratégicos definidos por la Junta Directiva de Pagos GDE S.A. en sesión ordinaria No. 114, integrados por tres (3) Miembros de Junta Directiva, encargados de asesorar a la Junta Directiva y a la Alta Gerencia en asuntos determinados:

- **Comité de Auditoría:** Entendido como instrumento para la gestión y el buen gobierno corporativo, encargado de realizar la evaluación y el control de la actividad por parte de los responsables de proceso, respaldando el seguimiento de la gestión y efectividad del Sistema de Control Interno, así como el funcionamiento de los sistemas de información; garantizando su integridad y confiabilidad y su mejoramiento continuo sin que ello implique una sustitución a la responsabilidad que le corresponde a la Junta Directiva.
- **Comité de Riesgos:** Cuyo objetivo es atinente a apoyar la Junta Directiva en el cumplimiento de sus funciones, estipuladas para los riesgos que se gestionan. Aunado, apoya en la definición de políticas, metodologías, procedimientos, estrategias y demás directrices implementadas para la correcta administración de los sistemas de administración de riesgos, manteniéndolos dentro del perfil de riesgo establecido por la Entidad.
- **Comité Estratégico:** Concebido como un órgano social dependiente de la Junta Directiva de Pagos GDE S.A., cuyo como objetivo primordial es apoyar a la Junta Directiva y a la Administración en lo que se refiere a aspectos de estrategia tecnológica, comercial, financiera y dirección de la

Compañía, conforme con su objetivo general y planeación estratégica, todo esto dentro del marco de las actividades propias del objeto social. Lo anterior, contando con la participación permanente de miembros de la Junta Directiva, ejerciendo seguimiento continuo y estableciendo recomendaciones.

Sin perjuicio de lo anterior, con ocasión de las sesiones de Junta Directiva No. 154 y 155, se modificó la estructura de los Comités de Junta Directiva de la siguiente manera:

| <b>COMITÉ DE AUDITORÍA</b>                            | <b>COMITÉ DE RIESGOS</b>                          | <b>COMITÉ ESTRATÉGICO</b>                          |
|-------------------------------------------------------|---------------------------------------------------|----------------------------------------------------|
| <b>MIEMBROS</b>                                       | <b>MIEMBROS</b>                                   | <b>MIEMBROS</b>                                    |
| Jaime Humberto Torres Cárdenas<br><b>(Presidente)</b> | Juan Camilo Álvarez Botero<br><b>(Presidente)</b> | Camilo A. Restrepo Betancur<br><b>(Presidente)</b> |
| Edison Josué Díaz Casadiego                           | Edison Josué Díaz Casadiego                       | Juan Camilo Álvarez Botero                         |
| Hugo Ramírez Moreno                                   | Hugo Ramírez Moreno                               | Hugo Ramírez Moreno                                |

Posteriormente, en sesión ordinaria No. 156 de Junta Directiva, el Señor Jaime Humberto Torres Cárdenas, presentó su renuncia como Miembro y presidente del Comité de Auditoría, motivo por el cual, se designó como presidente del Comité en relación, al señor Edison Josué Díaz Casadiego y como tercer integrante, al Señor Juan Camilo Álvarez Botero.

Finalmente, se informa que, en sesión extraordinaria No. 139 de Junta Directiva, se aprobó de manera unánime la ratificación al nombramiento de la Señora Luisa Fernanda Cárdenas Sánchez como Representante Legal Principal y Gerente General de Pagos GDE S.A., razón por la cual, mediante comunicación bajo el número de radicación 2025017718-001-000 de fecha 24 de febrero de 2025, el Comité de Posesiones autorizó la posesión en mención, prestando juramento desde el 20 de febrero del año en mención. Aunado, en sesión extraordinaria No. 143 de Junta Directiva, se presentó la remoción del Representante Legal Suplente de Pagos GDE S.A., el Señor Mauricio Ariza Durán, esto, con ocasión de su desvinculación con la Entidad y, en este sentido, en reunión extraordinaria No. 147 de Junta Directiva, el órgano colegiado aprobó por unanimidad el nombramiento del Señor Juan Carlos Cubides Garzón en calidad de Representante Legal Suplente de Pagos GDE S.A., así mismo, en sesión ordinaria No. 151 de Junta Directiva, los Miembros de Junta Directiva aprobaron de manera unánime el nombramiento del Señor Carlos Enrique Salazar Sosa en calidad de Representante Legal Suplente. Por lo anterior, mediante comunicación con número de radicación 2025093075-001-000 de fecha 8 de agosto de 2025, se informó que el Comité de Posesiones de la Superintendencia Financiera de Colombia aprobó el nombramiento del Señor Cubides Garzón en calidad de Representante Legal Suplente, prestando juramento a partir del 4 de julio del año en mención. Por su parte, con ocasión de la comunicación de fecha 8 de septiembre de 2025, con número de radicación 2025146317-001-000, se notificó la autorización de posesión del Señor Salazar Sosa en calidad de Representante Legal Suplente de Pagos GDE S.A., prestando juramento a partir del 4 de septiembre de 2025.

Como hecho posterior a lo antes informado, es preciso señalar que, en el primer bimestre del año 2026, se adelantará ante la Superintendencia Financiera de Colombia el trámite de autorización de posesión de las posiciones del Representante Legal Principal y Suplente de Pagos GDE S.A. Lo anterior, en consideración al cambio definido en sesión ordinaria No. 159 de Junta Directiva, celebrada en fecha 19 de diciembre de 2025, en donde el órgano colegiado aprobó de manera unánime el nombramiento del Señor Juan Carlos Cubides Garzón en calidad de Representante Legal Principal y Gerente General, así mismo, la designación de la Señora Luisa Fernanda Cárdenas Sánchez como Representante Legal Suplente de la Compañía.

### 31. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Son partes relacionadas: Un vinculado económico es una persona o entidad relacionada con Pagos GDE a través de transacciones como transferencias de recursos, servicios u obligaciones, con independencia de que se cargue o no un precio.

Los accionistas que individualmente poseen el diez por ciento (10%) o más del capital social o cuando teniendo menos, existan operaciones que representen más del cinco por ciento (5%) del patrimonio técnico.

| IDENTIFICACION | NOMBRE                             | CUENTAS POR COBRAR | CUENTAS POR PAGAR | INGRESOS | GASTOS  |
|----------------|------------------------------------|--------------------|-------------------|----------|---------|
| 900327256      | MATRIX GIROS Y SERVICIOS S.A.S (1) | 36.631             | 127.198           | 238.348  | 702.205 |
| 860502327      | JAIME TORRES C Y CIA S.A (2)       | -                  | 99.269            | 10.468   | 340.152 |
| 830111257      | GRUPO EMPRESARIAL EN LINEA S.A(3)  | 12.703             | -                 | 80.290   | -       |
| 890706022      | SEAPTO S.A. (4)                    | -                  | 1.720.856         | -        | 405.464 |
| 900081559      | RÉDITOS EMPRESARIALES S.A          | -                  | -                 | -        | -       |

(1) A continuación, el detalle de las cuentas de Matrix Giros y Servicios SAS:

- Las cuentas por cobrar corresponden a las transacciones a favor que cursan por el canal BAAS.
- Las cuentas por pagar corresponden a servicios de administración BackOffice y de los recaudos por pagar de acuerdo con el convenio entre Matrix Giros SAS y Pagos GDE SA.
- Los ingresos corresponden a ingresos operacionales por servicios de administración y depósitos e ingreso por canon de arrendamiento.
- Los gastos corresponden a servicios de administración, costos transaccionales por servicios giros pagos y recaudos y recobros de medicina prepagada y atención a empleados.

(2) A continuación, el detalle de las cuentas relacionadas con Jaime Torres C y CIA SA:

- El saldo de las cuentas por pagar corresponde a administración de bienes inmuebles y Call center.
- Los ingresos corresponden canon de arrendamiento de las casas.
- Los gastos corresponden a administración de bienes inmuebles y Call center.

(3) Las cuentas por cobrar e ingresos corresponden al cobro de la administración por las transacciones realizadas.

(4) A continuación, el detalle de las cuentas relacionadas con SEAPTO S.A.:

- Las cuentas por pagar corresponden a préstamo por \$1.689.433 e intereses por pagar por \$31.423.
- Los gastos corresponden a los intereses generados en 2025 por 405.464.

### 32. CONTROLES DE LEY

El Decreto 2555 del 15 de julio de 2010, establece que el patrimonio técnico, calculado en los términos referidos en el mencionado decreto, con respecto a los depósitos no puede ser inferior al 2%, este se calcula con el patrimonio técnico de dos meses anteriores a la fecha de cierre.

A continuación, el cálculo del patrimonio técnico:

| Concepto                            | Dic-25           |
|-------------------------------------|------------------|
| Capital Social                      | \$ 63.624        |
| Prima de Colocación                 | \$ 4.998         |
| Futuras Capitalizaciones            | \$ 3.134         |
| (-) Impuesto diferido               | \$ 12.363        |
| (-) Intangibles                     | \$ 10.913        |
| (-) Pérdidas Ejerc. Anteriores      | \$ 23.532        |
| (-) Pérdidas ejercicio              | \$ 4.058         |
| <b>(=) Patrimonio Técnico</b>       | <b>\$ 20.890</b> |
| <b>Relación de apalancamiento %</b> | <b>212,65%</b>   |
| Saldo Promedio Depósitos            | \$ 8.804         |

A continuación, el cálculo de causal de disolución:

| Concepto                                | Dic-25            |
|-----------------------------------------|-------------------|
| Patrimonio 2025                         | 45.206.504        |
| Futuras Capitalizaciones                | 3.133.500         |
| <b>Total Patrimonio</b>                 | <b>48.340.004</b> |
| Capital                                 | 63.624.000        |
| Futuras Capitalizaciones                | 3.133.500         |
| <b>Total Capital</b>                    | <b>66.757.500</b> |
| <b>Limite Causal disolución &lt;50%</b> | <b>72,41%</b>     |

### 33. TRANSACCIONES CON PERSONAL GERENCIAL CLAVE

La dirección clave de la Compañía son los miembros ejecutivos de la Junta Directiva de PAGOS GDE S.A. Sin embargo, ninguno de ellos está vinculado con contratos de trabajo laboral y en consecuencia no se incurre en costos por concepto de Salarios, bonificaciones, costos de seguridad social, subsidios, planes pensionales o pagos basados en acciones.

El valor causado y pagado por honorarios a cada miembro de la Junta Directiva durante el año 2025 fue así:

| Nit          | Miembro JD                         | Gasto          | Pagos          | Saldo CXP      |
|--------------|------------------------------------|----------------|----------------|----------------|
| 89006449     | CAMILO ALEJANDRO RESTREPO BETANCUR | 18.000         | 20.500         | 18.000         |
| 13716220     | EDISON JOSUE DIAZ CASADIEGO        | 27.000         | 16.825         | 46.500         |
| 71679746     | ELKIN ALONSO CASTAÑO RAMIREZ       | 16.500         | -              | 14.392         |
| 79944831     | HUGO ALEXANDER RAMIREZ MORENO      | 27.750         | 36.750         | 27.750         |
| 73191746     | IVAN CORREA RAMIREZ                | 12.000         | 9.000          | 12.000         |
| 3413755      | JUAN CAMILO ALVAREZ BOTERO         | 12.000         | -              | 12.000         |
| 98642812     | JUAN GUILLERMO CATAÑO BEDOYA       | 10.500         | -              | 10.500         |
| 41402486     | RAMIREZ DE TORRES MARIA CRISTINA   | 16.500         | 23.355         | 16.500         |
| 17127103     | TORRES CARDENAS JAIME HUMBERTO     | 19.500         | 31.713         | 19.500         |
| <b>Total</b> |                                    | <b>159.750</b> | <b>138.143</b> | <b>177.142</b> |

### 34. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE CIERRE

La administración de Pagos GDE S.A. ha evaluado los acontecimientos posteriores que ocurren a partir del 1 de enero al 18 de febrero de 2026, fecha en que los estados financieros estaban disponibles para ser emitidos, a continuación, los acontecimientos posteriores que requieren el reconocimiento o la revelación de información adicional en estas declaraciones:

- El 7 de enero de 2026 se recibieron \$74M para capitalización de parte del accionista JER SA.
- El 30 de enero de 2026 se recibieron \$271M para capitalización por parte de accionista Réditos empresariales.
- Está pendiente de ingresar \$922M para capitalizaciones por parte de Grupo empresarial en Línea los cuales se espera recibir el 3 de febrero de 2026.
- Tal como se indica en la nota 30, en el primer bimestre del año 2026, se adelantará ante la Superintendencia Financiera de Colombia el trámite de autorización de posesión de las posiciones del Representante Legal Principal y Suplente de Pagos GDE S.A.

Los hechos posteriores descritos a continuación corresponden a hechos no ajustables (ocurridos después del 31 de diciembre de 2025) que no modifican las cifras de los estados financieros, pero se revelan por su relevancia."

### 35. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La emisión de los estados financieros de Pagos GDE S.A correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2025, serán sometidos a consideración de la Junta Directiva en sesión que se celebra el (18) de febrero de 2026.

Teniendo en cuenta que los mismos se encuentran certificados éstos a su vez han sido autorizados para su publicación por parte del Representante Legal y/o Junta Directiva. Se aclara que estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social, quien puede aprobar o improbar estos estados financieros, en caso de que los impruebe deberá corresponder a un error material de los mismos.

### **36. HIPÓTESIS DE NEGOCIO EN MARCHA**

Los estados financieros son presentados bajo la premisa de negocio en marcha. Pagos GDE SA ha venido trabajando durante el año en el desarrollo de nuevas líneas de negocio y así mismo se han realizado capitalizaciones para fortalecer su patrimonio y dar continuidad a su negocio, durante el año 2025 se registró incremento de capital social por \$25.506 y se encuentran en trámite para futuras capitalizaciones \$3.134M. Para el año 2026 la compañía continúa posicionando su estrategia de mercado con la línea de negocio IMC asociado a la consecución de nuevos clientes persona jurídica.

La Administración ha evaluado la capacidad de la Compañía para continuar operando como negocio en marcha y concluye que: (i) las capitalizaciones recibidas y proyectadas para 2026 proveen suficiente liquidez; (ii) el plan de negocios 2026 proyecta reducción significativa de pérdidas mediante el crecimiento del negocio IMC y nuevos clientes corporativos; y (iii) los accionistas han manifestado su compromiso de continuar apoyando financieramente a la Compañía. En consecuencia, los estados financieros han sido preparados bajo la hipótesis de negocio en marcha.

### **37. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS**

Al 31 de diciembre de 2025, la Compañía no tiene compromisos contractuales de inversión de capital significativos ni contingencias legales que puedan tener un efecto material en sus estados financieros.

**PAGOS GDE S.A.**  
**Informe anual y Estados Financieros**  
**Para el año terminado el 31 de diciembre de 2025**

**Certificación a los Estados Financieros**

Declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los Estados Financieros de PAGOS GDE S.A. finalizados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los cuales se han tomado fielmente de los libros de Pagos GDE S.A. por lo tanto:

- Los activos y pasivos de PAGOS GDE S.A. y de sus subordinados existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de PAGOS GDE S.A. en la fecha de corte
- Todos los elementos han sido correctamente clasificados, descritos y relevados.

Así mismo, los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2025 han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal y/o Junta Directiva del 18 de febrero de 2026

Estos Estados Financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social el próximo 18 de febrero de 2026, quienes pueden aprobar o improbar estos Estados Financieros.

Firmado digitalmente en ZapSign por  
Juan Carlos Cubides Garzón  
Juan Carlos Cubides Garzon  
Fecha: 25/03/2026 18:22:16.767 (UTC-0300)

**JUAN CARLOS CUBIDES GARZON**  
Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)

Firmado digitalmente en ZapSign por  
 Edgar Mauricio Puentes Patiño  
Fecha: 25/03/2026 18:28:21.339 (UTC-0300)

**EDGAR MAURICIO PUENTES PATIÑO**  
Contador Público  
Tarjeta profesional No. 74730-T

# Informe de Firmas

Fechas y horas en UTC-0300 ( America/Sao\_Paulo)

Ultima actualización en Marzo 25 2026, 18:28:21

**Estado:** Firmado

**Documento:** Pagos GDE\_Notas A Los Estados Financieros\_Dic 2025 R Gelsa.Pdf

**Número:** 461dd3d3-b9c7-4b41-972c-06c04d219993

**Fecha de creación:** Marzo 25, 2026, 18:13:21

**Hash del documento original (SHA256):** 9a5d8efa77b8c180ad568ad8dfaa47496e46fbfdc25fdb493fd88552f7042e8



## Firmas

2 de 2 Firmas

|                                                                                                                                                                                                                                                                           |  |                                                                                                                                                                                                  |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <div>Firmado  via ZapSign by Truora</div> <div><b>JUAN CARLOS CUBIDES GARZÓN</b><br/>Fecha y hora de firma: 03/25/2026 18:22:16<br/>Token: 1fabafda-dfcd-44dc-b2a2-a6129717129b</div>    |  | Firma<br><br><br>Juan Carlos Cubides Garzón                                                                   |
| <b>Puntos de autenticación:</b><br>Correo electrónico: jcubides@powwi.co<br>Nivel de seguridad: Validado por código único enviado por e-mail                                                                                                                              |  | Ubicación aproximada: 4.661460, -74.110039<br>IP: 181.49.216.250<br>Dispositivo: Mozilla/5.0 (Windows NT 10.0; Win64; x64) AppleWebKit/537.36 (KHTML, like Gecko) Chrome/146.0.0.0 Safari/537.36 |
| <div>Firmado  via ZapSign by Truora</div> <div><b>EDGAR MAURICIO PUENTES PATIÑO</b><br/>Fecha y hora de firma: 03/25/2026 18:28:21<br/>Token: dbc0ea94-f0b5-42ab-ad38-853dff24d713</div> |  | Firma<br><br><br>Edgar Mauricio Puentes Patiño                                                               |
| <b>Puntos de autenticación:</b><br>Correo electrónico: epuentes@powwi.co                                                                                                                                                                                                  |  | IP: 181.49.216.250<br>Dispositivo: Mozilla/5.0 (Windows NT 10.0; Win64; x64) AppleWebKit/537.36 (KHTML, like Gecko) Chrome/146.0.0.0 Safari/537.36                                               |

## CUMPLIMIENTO LEGAL DE LA FIRMA ELECTRÓNICA

Para dar cumplimiento a la legislación de la firma electrónica, en este documento se muestran los datos capturados al momento de la firma para garantizar la autenticidad de la autoría de la firma y la integridad del documento.

Confirma la integridad del documento aquí.



Este registro es exclusivo y se considera parte del documento número 461dd3d3-b9c7-4b41-972c-06c04d219993, de acuerdo con las Condiciones de uso de ZapSign, disponibles en [zapsign.co](https://zapsign.co)